ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 ,, moneda nacional.
Por 6 meses . . ,, 10.50 ,, ,,
Por un año . . ,, 20 ,, ,, ,,

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 10 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado

Almanaque
FEBRERO 29.

San Roman, abad.
SS. Macario y Compañeros [illegible].
La Conmemoracion [illegible].

Salidas de Correos.

Se avisa que para el 2 de Marzo [illegible] á ponerse en ejecucion el antiguo itinerario para las diligencias y correos á caballo.

EL SIGLO

En vísperas.

Un dia solamente nos separa del tan anhelado por los buenos hijos de la tierra oriental, en que lograrán al fin las legítimas aspiraciones de ver nuevamente constituido el país.

Un dia solamente nos falta para que la Representacion Nacional proclame á la faz del pueblo cual es el hombre á quien confia sus destinos y en quien deposita su confianza para lo venidero.

En medio de los negros nubarrones que han venido á entristecer nuestro horizonte político vemos asomar la aurora de nuestra regeneracion, y ojalá ella sea-tan pura y límpida, que ni la mas lijera nube pueda empañar sus hermosos celajes.

El momento de prueba se acerca, y es de prueba, no solo para la Asamblea, sino para el pueblo que debe escuchar y aceptar su fallo soberano con la tranquilidad con que los verdaderos demócratas acatan las decisiones de aquellos en quienes han delegado todos sus derechos para que los representen.

Las horas que han de sobrevenir son de espectativa y ansiedad; pero no debemos dudar de que la nave del Estado será salva en medio de la tempestad que nos ha agitado, y llegará á seguro puerto.

Las facciones han pretendido ponerle de nuevo en lucha con los legítimos intereses; las ambiciones han surgido cuando estaba aun caliente la sangre de los mártires, y un eco de dolor ha venido á conmover los corazones, lanzado por aquellos que ya desesperan del porvenir al contemplar las mezquindades del presente.

Nosotros tenemos entera fé y si no hemos desmayado ante las escabrosidades del camino tan largo y penoso que dejamos recorrido, mucho menos hemos de desmayar cuando estamos al término del viaje y cuando abrigamos la confianza de que el destino de la patria será cumplido.

Abnegacion y patriotismo es lo que pedimos á los representantes del pueblo, para que su voto sea la espresion de su conciencia y la prueba de la independencia de sus opiniones.

Orden y calma es lo que pedimos al pueblo, para que escuche tranquilo el fallo de la Asamblea, cualquiera que sea el hombre que suba á la primera magistratura de la República.

Respeto á la soberanía é independencia del poder legislativo es lo que pedimos al Gobierno para que no exista la menor coaccion de fuerza armada y se haga efectivo el uso de la alta prerogativa que corresponde á la asamblea, que es la eleccion del primer magistrado de la República.

Bajo estas condiciones, el acto solemne que se lleve á cabo el 1.° de Marzo dejará colocada la piedra fundamental del gran edificio del porvenir y entrando como obreros todos los hombres del gran partido de la libertad y coadyuvando con sus esfuerzos á realizar el plan del arquitecto elejido, entre todos, bien pronto veremos levantadas sus gigantescas columnas y elevarse hasta las nubes su magnífica cúpula.

Nosotros no tendremos que arrepentirnos de haber predicado otras doctrinas que las que resumimos en este artículo la víspera del dia solemne de la resurreccion de la patria, ni de haber echado un grano de arena en la balanza de las disensiones que han dividido al partido que heredó las gloriosas tradiciones de la defensa de Montevideo.

Hemos, sí, dicho la verdad, como volvemos á repetirla: que el país necesita para su primer magistrado un hombre de antecedentes y de servicios reconocidos, el cual arrastre tras sí la mayoría de la opinion pública; en una palabra, una figura histórica cuyo nombre esté vinculado con los gloriosos episodios de nuestros combates en defensa de la libertad y de los principios del gran partido colorado.

La República no se encierra en el recinto de nuestra hermosa Capital, si un círculo por notable que sea pueda constituirse en eco de la opinion pública.

Es preciso tender mas lejos la mirada y tener en cuenta todas las emergencias que pueden sobrevenir; es preciso indagar el sentimiento que domina en los departamentos de campaña; y en una palabra, hacer recaer la eleccion en un hombre cuyo prestigio sea superior á todas las bastardas aspiraciones.

¿Acaso el pueblo no encuentra nuestro tipo? Creemos que sí, y que la opinion se forma por minutos con la rapidez con que la lava del volcan invade todos sus contornos, sin que haya dique ni barrera que se le muestre insuperable.

Quiera Dios que la esperanza de los hombres que aman á su país se vea realizada, y que el 1° de Marzo sea el augurio de la felicidad futura de los orientales.

De cualquier modo debemos imponernos un sagrado deber del que ninguno puede ni debe prescindir y es el de acatar la eleccion de la Asamblea Lejislativa, cualquiera que sea el elegido, dando así una última prueba de nuestro amor á la paz y el órden y de nuestro respeto á las instituciones.

F. y A.

A los Representantes del Pueblo.

Considerando de actualidad el artículo que publicamos á continuacion y estando de perfecto acuerdo con sus ideas, le damos un lugar preferente en nuestras columnas.

A ellos nos dirijimos porque á ellos está confiada la eleccion del ciudadano que ha de ocupar el primer puesto de la República.

Esta eleccion en las escepcionalísimas circunstancias en que se halla el país, es un problema mas difícil de resolver que lo que á primera vista aparece.

Vamos á hablarles con toda la franqueza que creemos necesaria en estos casos y les pedimos mediten nuestras observaciones hijas del deseo ardiente que tenemos de ver terminar de una vez esa cadena casi no interrumpida, de revoluciones, de sangre, de venganzas, de inmoralidades y de desgracias.

El bien del país, el deseo de que la paz sea su estado normal, que la égida protectora de la ley ampare todos sus habitantes, que el velo del olvido cubra nuestras pasadas disensiones, que la libertad en todas sus acepciones sea un hecho, y en una palabra todas aquellas aspiraciones que puede abrigar el hombre que no obedece á otro móvil que á la felicidad del suelo que le vió nacer, es lo que nos ha impulsado á ocupar un lugar en la prensa.

La cuestion presidencial que hoy se agita es la que llama preferentemente la atencion del pueblo.

De la eleccion que hagan las Cámaras depende el bienestar y la tranquilidad del país, ó una série de acontecimientos que sin tener la presciencia de Dios se preveen y han de ocasionar males cuya importancia no podemos calcular.

Ante la felicidad de la patria, deben callar las ambiciones personales, las aspiraciones de círculos y los compromisos personales que se contraen por circunstancias especiales.

El bien general debe anteponerse al particular, como la familia al hombre, la sociedad á la familia y la patria á la sociedad.

Tres candidaturas se disputan hoy la presidencia, y estas son la del Generel Suarez, la del Coronel D. José Cándido Bustamante y la del ciudadano D. Pedro Varela, aun cuando propiamente no podemos decir que existen mas de dos, por cuanto reuniendo el Sr. Varela mayor número de votos que el Sr. Bustamante y habiendo resuelto esta parte de las Cámaras que sostienen estas candidaturas plegarse al que tuviera mayoría, la eleccion entre ellas viene á decidirse por el primero.

No tenemos pues hoy en realidad sinó dos candidatos: El General D. José Gregorio Suarez, y D. Pedro Varela.

¿Cual de estos dos individuos tiene la simpatía del pueblo.

¿Cual de estos dos individuos ofrece mayores garantías al país?

¿Cual de estos dos individuos reune todas aquellas cualidades que hagan del ciudadano el magistrado?

¿Cual de estos dos individuos tiene aquellos antecedentes políticos que le hagan digno de ocupar el primer puesto en la República?

¿A cual de estos dos individuos debe el partido colorado mayores servicios?

¿Cual de los dos reune entre los Gefes del partido mayor prestigio, entre el pueblo mayor popularidad?

¿Cual de los dos seria mas capaz de sostener la autoridad en el desgraciado caso que el órden se viese perturbado?

¿Cual de los dos presenta mayores garantías al comercio?

¿Cuál de los dos está mas ligado á compromisos anteriores?

Búsquense los antecedentes de uno y otro, é indudablemente se encontrará en el General D. José Gregorio Suarez, el hombre que ofrece al país mayores garantías, el hombre que entre uno y otro reune mas cualidades para ocupar la Presidencia de la República, el de mas antecedentes políticos, al que debe el partido mayores servicios por que ha sido uno de los gefes que mayores los han prestado en la revolucion, el que tiene la general simpatía entre los militares y entre el pueblo, el que seria mas capaz de hacer respetar la autoridad en caso necesario, el que ofreceria mayores garantías al comercio porque no está comprometido en ninguna clase de negocios, y el que no está ligado á ninguna clase de compromisos, ni debe servicios y por lo tanto no se halla en el caso de contemporizar con muchas cosas que la mayoría del pueblo rechaza por que son contrarias á la justicia.

No queremos entrar á hacer el exámen del candidato que disputa la presidencia al general Suarez, porque no es nuestro ánimo entrar á discutir personalidades, máxime cuando comprendemos que D. Pedro Varela james ha pensado ser Presidente de la República porque lo suponemos de bastante buen sentido para que comprenda que no es ese puesto el que le corresponde y que dado el caso (que por honor del partido suponemos no llegará) saliese electo, debido mas á la casualidad y á la fuerza de las circunstancias que á la popularidad de su candidatura, tendria el bastante patriotismo para renunciar un puesto que de ninguna manera puede ocupar.

D. Pedro Varela será todo lo que se quiera, pero de ningun modo puede ser Presidente de la República—Entre el General Suarez y él, la opinion ya se ha manifestado, porque entre el hombre á quien nada debe el partido y el hombre á quien el partido debe muchísimo, no hay duda posible.

Esto deben tener muy presente los Sres. Representantes á quienes nos dirijimos, porque no se trata de una simple eleccion sino de un acto del que depende el bienestar y la paz de la República.

No se trata de simpatías por el individuo, de compromisos particulares ó de círculos, por que el Representante del pueblo debe ante todo consultar la voluntad de ese pueblo que representa y obrar de acuerdo con esa voluntad que debe ser su guia.

Busquen esa opinion no en el círculo estrecho que trabaja por la candidatura, sino en el dilatado círculo del pueblo, y entonces haciéndose intérprete de la voluntad popular, vayan á dar su voto el 1.° de Marzo.

Así, obrando de este modo habrán cumplido con su deber y merecerán el nombre de Representantes del pueblo.

C.

El «Nacional.»

Saludamos la reaparicion de este apreciable cólega en momentos tan supremos para la República; y mucho esperamos de su ilustracion y de la independencia de sus opiniones.

La redaccion de *El Siglo* se complace en participar de sus mismas ideas, y si como representante del pueblo cuya candidatura tanto comentó el cólega en algun tiempo, nos hemos abstenido de hacer público nuestro candidato, no pasarán muchas horas sin que el cólega lo conozca, cuando demos nuestro voto en plena Asamblea, y estamos ciertos de que hemos de estrecharnos la mano, como dignos herederos de los héroes de la Nueva Troya.

F. y A.

Poder Lejislativo.

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Sesion del dia 27 de Febrero de 1868.

Se abrió la sesion por el vice presidente D. Juan R. Gomez á la una y media en punto con asistencia de los Sres. Acosta, Cabral, Castro, Gomez, Ximeno, Laviña, Lacueva, Martinez, Marquez (Carlos), Moran, Mac-Eachen, Perez (Mario), Regules, Regúnaga, Solsona y Lamas, Solsona, Tezanos, Vidal (Francisco), Vidal (Blas) Vila, Vilaza, Vidal (Manuel), Zavalla, Herosa.

Antes de dar lectura al acta hizo indicacion el Presidente para habilitar el local en donde funciona la Cámara. Puesta á votacion se aprobó.

El Sr. Regúnaga pidió la palabra para que se presentase una mocion en proyecto.

Martinez (Eduardo), replicó pidiendo que por la urgencia del caso se considerase. Se puso á votacion. Afirmativa.

Se dió lectura al acta anterior, y fué aprobado.

Se dió lectura á los asuntos entrados.

Los suplentes Chucarro (Felipe) y Perez presentaron sus diplomas.

Fueron llamados á prestar juramento, entrando solo el Sr. Chucarro.

Se presentó mocion para recibir al Sr. Centurion, cuyo diploma se hallaba en Secretaría. Se puso á la consideracion de la Cámara, si se recibia, pero haciendo uso de la palabra el Sr. Ximeno y Laviña apoyaron la mocion.

El Sr. D. Juan P. Castro hizo mocion para pasar á cuarto intermedio, para que la comision se espidiese.

Quedó aprobada.

Volvió á abrirse la sesion.

El Sr. Jimeno informó in voce en nombre de la Comision de Poderes de que no era posible la aceptacion del suplente Centurion por no estar en forma.

El Sr. D. Juan Pedro Castro sostuvo la conveniencia del reconocimiento del Representante suplente, por la necesidad que habia.

El Sr. Jimeno replicó que esa conveniencia enmudecia ante la prescripcion de la materia por no haberse seguido los trámites de órden.

El Sr. Vilaza sostuvo esta misma opinion con breves pero convincentes palabras.

El Sr. Castro sostuvo de nuevo su opinion fundándola en un error de la mesa y de Secretaría.

El Sr. Presidente indicó que se iba á votar la mocion del Sr. Castro, si se aceptaba el suplente Sr. Centurion.

El Sr. Jimeno pidió la lectura del artículo de la Constitucion sobre la materia, que no se leyó.

El Sr. Mário Perez pidió la palabra en pro de su aceptacion.

El Sr. Castro presentó el siguiente proyecto, que fue aprobado.

Art. 1.° Acéptase la renuncia que ante la Cámara central hizo D. José M. Ruis como electo Representante por el Departamento de Soriano.

2.° Convóquese al Suplente que lo es D. Pedro Centurion.

Que fué apoyada y puesta á consideracion se aprobó.

Varios Representantes hablaban á la vez, lo que dio lugar á que el Sr. Presidente llamase la atencion de los RR. sobre las prescripciones del Reglamento.

El Sr. Presidente indicó suspender la sesion para pasar á cuarto intermedio.

El Sr Martinez indicó, que la Cámara se ocupase de la renuncia para proceder á considerar los poderes del suplente.

El Sr. Laviña hizo mocion para que en cuarto intermedio se considerase por la comision, sin perjuicio de continuar la sesion.

El Sr. Presidente indicó que no habiendo órden del dia, se iba á dar lectura de una comunicacion del Ministro de Gobierno D. Héctor Varela, fundando los motivos de haber aceptado el ministerio, y que pedia reintegrar en la Cámara.

El Presidente hizo la indicacion, si la Cámara aprobaba el que nombrase una comision especial para dictaminar.

El Sr. Regúnaga esplicó hallarse en igual caso, estendiéndose en los motivos de la situacion para haber aceptado el ministerio.

El Presidente nombró en comision especial á los Sres. Laviña, Herosa, Martinez, Jimeno y Vilaza, con encargo de dictaminar á la vez la exposicion del Sr. Regúnaga.

Se suspendió la sesion.

Abierta de nuevo, la comision especial presentó el siguiente proyecto.

MINUTA DE RESOLUCION.

Visto lo especial y estraordinario del caso en que se encontró la Capital el dia 19 y 20 del corriente en que todos los ciudadanos sin escepcion de los Representantes se veian en la necesidad de tomar las armas para defender las autoridades constituidas, declarase:

Art. 1.° Los Sres. RR. que han sido llamados transitoriamente al Ministerio, no han perdido su calidad de tales; pero deben volver inmediatamente á su respectiva Cámara con calidad de renunciar la cartera que desempeñan.

Art. 2.° Hágaseles saber á los Sres. RR. esta resolucion.

Lino Herosa—Ximeno—Laviña—Vilaza—Martinez.

El Sr. Laviña informó in voce, y despues de demostrar la justicia que habia en el proyecto, el Sr. Presidente puso el dictámen en discusion general. Si se aprobaba. Afirmativa.

El Presidente indicó que por el reglamento no podia pasarse á discusion particular sino despues de sesion inmediata.

El Sr. Laviña pidió que en atencion á la brevedad que exigia el caso hacia mocion para que se considerase en la particular. Aprobada, se puso en discusion particular, resultando afirmativa.

La comision de poderes presentó el dictámen siguiente: de reunir todos los antecedentes sobre la renuncia del Sr. La Madrid de Mercedes.

El Sr. Gimeno pidió la palabra, y no pudimos oir por el ruido de las carretillas que circulaban por la calle.

El Sr. Martinez hizo mocion para aplazar la discusion sobre el dictámen de la comision, se votó y hubo afirmativa.

Propúsose por el Presidente aplazar este asunto para mañana. Se votó y resultó afirmativa.

Se suspendió la sesion á las tres y media de la tarde.

CÁMARA DE SENADORES.

Sesion del dia 27 de Febrero.

Se reunió en el salon de Gobierno con asistencia de mayoría.

Se aprobó el acta.

Se dió lectura á los asuntos entrados.

El Senador D. Cándido Bustamante, presentó una exposicion, manifestando los motivos de haber aceptado el ministerio, pero con propósito de pertenecer á la Cámara, si el Senado aprobaba su conducta imprescindible.

La Comision de Hacienda presentó el informe sobre el presupuesto de gastos.

Ignoramos las resoluciones recaidas, por no poder asistir á la vez á los dos Cámaras

Comision central
DE LA SOCIEDAD FILANTRÓPICA.
Continuacion de la suscricion

	Suma anterior.......$	7,253 69
Febrero 18—Giosne Bonomi.......		50
» 21—Saldo de la lista del hosp. Luis H. Caberudo		6
» 23—Dionicia S. de Estevez.		5
» 25—José Almeida.......		2
» 26—Recoleccion del Departamento del Durazno..		531 21
	Suma...............$	7,847 90

Montevideo, Febrero 26 de 1868.

El Secretario Contador.
E. Foresti.

Relacion nominal de los señores que se han suscrito en la lista á cargo del miembro D. Exequiel Perez.

D. Guillermo Ponjade..............	$	20
» José María Peñalva...............	»	20
» Farini hijo y Gonzalez...........	»	20
» Apolinario J. dos Santos..........	»	10
» Francisco Allo..................	»	20
» Manuel G. Couto Silva...........	»	10
» Manuel Massera..................	»	10
» Francisco Gorostiza.............	»	5
» Ignacio Freire (10 $ por mes) pagó por Enero..............	»	10
» Gerónimo Turibio..............	»	10
» Juan T. Gomez..................	»	5
» Eduardo T. Castellanos...........	»	5
» C. Massini......................	»	5
» José A. Pallares..................	»	10
» Luis Freire......................	»	20
» Narciso Farriols..................	»	10
» San Roman hermanos 3 pesos por mes pagó por Enero..........	»	3
» Vidal y Jaimot..................	»	5
» Joaquin M. Silva..................	»	5
» José Viera dos Neves.............	»	20
» Juan Peñalva.....................	»	20
» Enrique Fynn....................	»	20
» Manuel G. de Zúñiga.............	»	20
» Mateo Astengo..................	»	10
» Arsenio Lermitte.................	»	10
» Antonio Olivera..................	»	10
» Joaquin Delgé....................	»	10
» Marcelino Mendilte..............	»	10
» Domisio Lestreto................	»	3
» M. Agraser 2 pesos por mes pagó por Febrero..............	»	2
» José Perez Montero y C.ª.........	»	20
» Exequiel Perez 30 pesos por mes pagó por Enero................	»	30
Suma total....	$	398

COMUNICADOS

Llamamos la atencion del Sr. Presidente de la República.

Hemos leido la narracion que el Sr. D. Amadeo Errecart ha publicado del suceso desgraciado que dió por resultado la muerte irreparable del prestijioso caudillo del *partido colorado* y creemos un deber hacer notar que hay algo que agregar en lo que se dice del intrépido Sargento Mayor D. Ignacio Evia. Sin embargo declaramos que creemos que el Sr. Errecart al hablar del mayor Evia lo ha hecho con toda sinceridad y no ha tenido el pensamiento de oscurecer la gloria que le cupo en aquel suceso; pero como amigos del valiente Evia no podemos callar lo que sabemos y vamos á hacer una narracion de su comportacion.

El Mayor Evia se hallaba con el Sr. Presidente en el Fuerte de Gobierno, cuando recibió este aviso; que en el «Cuartel de Dragones» andaban á balazos; Evia entónces se ofrece para hacerse cargo de la guardia de allí y el Sr. Presidente iba á entregársela, cuando entró el Sr. Coronel Magariños, diciendo que todo estaba concluido; así es que se retiraron, pero al entrar en el despacho del Gobierno sienten tiros y ven que los enemigos se habian apoderado de la guardia, salen por la puerta falsa y ganan una cochería que hay detras del Fuerte: entónces el Mayor Evia se hace dar un caballo y sale, prometiendo al Sr. Presidente traer fuerza para retomar el Fuerte, se dirige al Cabildo donde se hallaba el Coronel Regules y el Sr. Irigoyen á quienes les pide unos soldados, pero le contestan estos que no tenian mas que la guardia, que se fuera á hacer cargo de alguna seccion: inmediatamente se dirige Evia á la 1.ª, pero en el camino se acuerda de que podian intentar algo sobre el General Flores y tomando la calle del 25 de Mayo se dirige á su casa y así que en frente al zaguan, este un pardito sirviente y le dice «Mayor Evia, van á matar al General,» le pregunta Evia que para donde habia tomado y le indica la calle del Rincon, á donde se dirige Evia, y vee el carruage rodeado por los matadores; entónces no tuvo mas pensamiento que arrojarse sobre ellos y les grita «Ahora les voy á enseñar picaros como se mata gente: á la carga muchachos.» Aun que el Mayor Evia era solo, tentó este medio desesperado á ver si asustaba á los malhechores y dispersaban—consiguió lo primero por que se pararon aterrados; pero miraron á Evia y lo vieron solo arrojarse sobre ellos con ese valor del hombre de honor que va á sacrificarse con su querido General ó á salvarle.

Evia no llevaba mas arma que un látigo de cochero que habia tomado en la cochería—En la primer embestida recibió una puñalada con un facon y le tiraron dos tiros pero consiguió llegar hasta el carruaje y hacerse ver de la ilustre victima que se hallaba adentro luchando con esa serenidad, con ese valor que no lo abandonó ni en ese momento de terrible prueba en que el ánimo se abate ante la seguridad de una muerte cierta; así que vió el socorro que le ofrecia aquel amigo fiel y generoso le gritó: «Mayor Evia abrame la portezuela» inmediatamente se precipitó á ella Evia dispuesto á perecer ó salvarlo y lo atropellan dos á tres de los bandidos dandole un golpe en el pecho y entreteniendolos lo bastante para que el malogrado General pudiese abrir la puerta del carruaje y tirarse al suelo con el revolver descargado en la mano, porque empuñado por aquella mano vigorosa era aun un arma terrible y se dirijió al Mayor Evia sin duda con el pensamiento de subir á caballo. Evia que lo vé se dirije á él pero ya sus asesinos lo habian rodeado, el General les amenazó con el revolver y los contuvo un instante, pero al querer retirarse tropezó con una carretilla y cayó. Todavía su salvador atropella los malvados llega al lado de él é intenta tomarlo para subirlo á caballo, mas en ese momento lo cargan á Evia por el lado izquierdo obligándolo á volver la vista á ellos: en ese supremo instante se arrojan sobre el finado sus miserables asesinos y al dar vuelta Evia lo vé en el suelo y á los matadores crucificándolo á puñaladas.

Entonces nada le quedó que hacer, porque sus generosos esfuerzos se habian estrellado en el destino de aquel hombre grande á quien habia respetado hasta entonces la muerte, sin embargo de haberla provocado tantísimas veces en su gloriosa carrera, estaba destinado á ser bárbaramente asesinado por los infames á quienes habia protejido, haciendo relegar al olvido sus crimenes y dándoles garantías.

El arrojo heróico del mayor Evia, que tal vez hubiera salvado á la victima del partido infame y sanguinario de Quinteros, si se hubiese hallado con armas en ese momento, no debe olvidarse, pues aun cuando nunca podria pagarse debidamente ese valor y ese sacrificio casi cierto que iba á hacer allí. Evia es de imperiosa justicia que el superior Gobierno lo eleve á un alto rango y que no olvide que en casos difíciles y de prueba, el coronel Evia seria un brazo siempre dispuesto á herir á los enemigos del partido colorado y á sacrificarse por él.

El militar en su gloriosa carrera no encuentra siempre ocasiones como la que se le presentó al mayor Evia en aquel momento, ni todos tienen la suficiente abnegacion para arrojarse de cornada á una gavilla ansiosa de sangre y asesinatos; así es que ,si la Providencia ha salvado á Evia de tan inminente peligro es de justicia que el Gobierno dé en él un ejemplo que lo honre y que sirva de estímulo para un caso tan desgraciado como el que acaba de presenciar con horror la poblacion de la enlutada Montevideo.

Confiamos en que nuestra voz ha de llegar hasta el Exmo. señor presidente y estamos ciertos de que entonces el Gobierno que tal vez ignora el grado de sacrificio y valor de Evia, premiará ambos colocándole las charreteras de coronel.

Un colorado amigo de la justicia.

(Garantido.)

FOLLETIN 142

LOS HIJOS PERDIDOS

(SEGUNDA PARTE DE LOS DESHEREDADOS)

NOVELA ORIGINAL

Por Manuel Fernandez y Gonzalez

Tomás estaba aturdido, no sabia qué contestar al general, lloraba hilo á hilo. No le dejaron que hablase con su novia; un dia, por la mañana muy temprano, nuestro futuro duque de Castro salió de Alcobendas en un coche de camino con su capellan y Nicasio el jardinero, que se habia elevado á la dignidad de mayordomo del presunto duque.

Aquí concluiríamos diciendo que Daniel y Clara eran muy felices; que al cabo, no de ocho sino de seis años, Tomasillo, convertido en un caballero perfecto, gracias á la educacion y al dinero; que Julia estaba echa una admirable mujer, se casaron y fueron felices: que Rafaela y Pablo constituyeron uno de esos matrimonios envidiables; diremos tambien que Lucía recobró sus títulos y su fortuna, que pudo legar á su hijo por una lejitimacion; y Elena, separada judicialmente de Vadioli, vivia tranquilamente al lado de su hermana; que Vadioli fué á Ceuta, donde le mataron con el estremo de una cuchara por no sabemos qué reyerta tuvo con un presidiario; y que Elena, que quedaba aun jóven y hermosa, contrajo un nuevo matrimonio, del cual no es nuestro propósito ocuparnos; pero nos quedan cuatro personajes importantes: Elena de Santillana, Ana, Turbino y Cuzcuz; de estos vamos á ocuparnos en el epílogo.

EPÍLOGO.

Estamos en el corazon de la sierra del Muradiel; de aquella histórica sierra que allá en los tiempos en que los moros ocupaban aun la alta Andalucía era el terror de los cristianos, que tenian siempre al frente de aquellas asperezas gran golpe de caballos y peones que generalmente pertenecian á la Orden de Santiago. Tierra de bandidos, áspera é impracticable, con montañas al cielo, con barrancos al abismo; soledad espantosa por la cual el viento pasa como asustado, gimiendo contra los añosos pinos, y rebramando en los duros cortes de las peladas rocas.

El zumbido del torrente es la única voz de aquellas soledades, y esto durante el invierno en que las grandes lluvias, deslizándose por los flancos de la montaña, llenan los barrancos de un raudal espumoso, turbio y atronador.

De noche, tanto en invierno como en verano, siempre, se oye el terrible ahullido del lobo.

Rara vez un cazador de monte que vive de su escopeta, penetra en el interior del Muradiel en busca del gamo, del paletó ó del javalí.

Aquellos lugares son generalmente evitados: como que parece que habiendo servido durante tantos siglos de refugio al crímen, pesa sobre ellos una maldicion.

El Muradal, hoy Muradiel, es lúgubremente famoso allá desde lo inmemorial de los tiempos.

Continuo abrigo de guerrilleros, y de rebeldes, y de bandidos, ya bajo la dominacion romana, ya bajo los godos, ya durante los tiempos de la gigantesca restauracion española, ya en los tiempos modernos cuando campaban por sus respetos en las feraces comarcas andaluzas Diego Corrientes, los Niños de Ecija, los Botijas, José María, Juan Caballero, don Miguelito, Curro Lopez, Márcos Loco y otros ciento, sin nombrar, porque no podemos nombrarlos á causa de su oscuridad, otra multitud de *caballistas* ó *muchachos* anónimos de baja estofa, de los cuales solo se tienen noticias en las cárceles ó en los presidios.

Hoy el Muradiel no tiene habitantes de este género: la civilizacion de una parte, de otra la Guardia Civil, y lo que es mas exacto, el no llevar hoy nadie por los caminos cantidad que merezca la pena de que monte en la *jaquita* un buen *muchacho*, han deparado de sus genuinos habitadores aquella terrible sierra.

Penetremos en ella, en su parte mas áspera.

Por un sendero escalonado en la montaña, pendiente sobre un tajo inmenso, que parece una cortadura hecha á la roca por un terrible cataclismo, marcha un hombre fatigado, casi descalzo, vestido como los montañeses del país, revuelto en una manta, dejando ver por debajo el cañon de una escopeta cuya lleve cubre, porque llueve menudamente, ó por mejor decir, nieva en pequeñísimas partículas.

Una niebla blanquecina vela las montañas circunvecinas haciendo ver á las mas cercanas de una manera vaga.

El barranco en que termina el tajo á mil piés de profundidad, no se vé.

El gigantesco peñasco sobre el cual camina nuestro hombre, parece parte de una rejion fantástica, situada en lo infinito entre nubes.

Hace un frio intenso; no se oye otra cosa que el acelado graznido de los aguiluchos hambrientos que anidan en las rocas; un zumbido sordo y continuo producido por la corriente que se despeña por el profundísimo barranco que no se vé, y de tiempo en tiempo el ahullido de algun lobo perdido allá en invisibles profundidades, y al que contestan seguidamente aquí y allá otros ahullidos.

El hombre continúa ascendiendo por la peligrosa escala á cada momento mas fatigado.

Se ven en su moreno semblante la espresion del frio desaliento del alma, la laxitud del hambre, la palidez y la demacracion de la enfermedad.

Al fin, no pudiendo mas, se detuvo y se sentó sobre una de las protuberancias calcáreas del áspero sendero sobre el cual se encontraba.

A pesar de su desmejoramiento físico y de su abatimiento moral, á poco que un conocido suyo le hubiese contemplado, hubiera visto en él á Eliss Perez el Cuzcuz.

¿Qué hacia allí, sobre el áspero flanco del mas alto de los picos del Muradiel?

Detrás tenia á Castilla: delante las dos Andalucías.

Su mirada desalentada y triste, atendida en la direccion de estas, parecia buscar un punto mas allá, á pesar de que nada se veia á treinta metros de distancia, mas que enormes masas informes, casi borradas por la niebla.

Sin embargo; si se hubiera podido seguir la visual de la mirada de Cuzcuz, se hubiera visto que el punto en que terminaba era el Africa.

Cuando el hombre ha perdido todas sus esperanzas; cuando se han deshecho una á una todas las quimeras de su deseo; cuando se encuentra perseguido, miserable, solo, enfermo, desesperado, fuera de la ley, en un desierto áspero al abrigo de la tempestad, frio el alma, frio le cuerpo, en la cabeza el delirio y el arrepentimiento, su memoria desesperada busca en lo pasado el dia tranquilo en que para él el sol tenia color dorado, frescura y ambrosia el ambiente, alegría todo, paz el sueño, reposo la conciencia.

Pero para llegar á ese lejano punto que ha dejado tan atrás la memoria, pasa una tremenda revista retrospectiva, y va tropezando en sucesos horribles, cada uno de los cuales causa un estremecimiento insoportable.

Se ha gastado mal la vida, y solo se ha cojido cosecha de remordimientos y de desesperacion.

El dia lejano de la paz de su alma, de la alegria de su juventud, estaba para Cuzcuz en Africa, en la ciudad de Basora, en la tranquila casa de su amo el buen kadi Abu-Yacub.

Por eso la triste, la febril mirada de Cuzcuz se estendia, ó mejor dicho, se lanzaba á lo infinito, á pesar de la niebla y de la distancia hácia el Africa.

El deseo encaminaba la impotente mirada de Cuzcuz.

¿Porqué estaba en el Muradiel con unas terribles trazas de bandido?

La razon era muy sencilla.

Túrdiga, despues de haber concluido todo lo que tenia que hacer sobre la tierra por los séres que amaba, esto es, despues de haber casado á Pablo y á Rafaela, á Daniel y á Clara, despues de haber cedido á los primeros toda su fortuna, dijo un dia á Cuzcuz:

—Vámanos adonde no vuelvan á encontrarnos jamás.

Y sin despedirse de nadie, tomaron la diligencia y se encaminaron á Sierra Morena.

Cuzcuz siguió sin dificultad á Túrdiga; no tenia nada que le impidiese seguirle: la primera prueba con que la Providencia empezó la espiacion de Cuzcuz, fué la muerte de la pobre Colasa, que sucumbió al dar á luz un hijo que murió poco despues.

Se acabó todo para Cuzcuz en el mundo, no le quedaba otro afecto que el que sentia hácia su amo, y aun así, apagado por la desesperacion.

Le importó muy poco seguir á Túrdiga á donde quisiese llevarle.

Una vez en Sierra-Morena, Túrdiga se internó por la montaña, siguió, siguió, y no paró hasta el áspero Muradiel, en la cumbre de cuyo pico mas áspero encontró una especie de caverna ó gran nido de águilas.

La poderosa reina del viento fué espulsada por aquellos dos desesperados, y lanzados sus hijos al espacio, que afortunadamente pudieron cruzar aunque con torpeza, y seguir á la madre, que fué á buscar otro albergue.

Este fué el último crímen de Túrdiga: el despojo de un pobre animal que habia nacido allí, que habia procreado y lanzado al espacio no sabemos cuantas generaciones de alados señores del viento.

Con el último dinero que quedaba á Túrdiga, Cuzcuz compró en el pueblo mas cercano algunos utensilios, á fin de hacer algo habitable la caverna, y un burro jóven y vigoroso para conducir aquellos utensilios.

Se cerró ademas la entrada de la caverna con maderos y tierra amasada, se la adaptó una puerta que del pueblo trajo sobre el asno Cuzcuz, se limpió el pavimento hasta dejar descubierta la roca, se labró un fogon, se blanqueó el interior, y aquello quedó habitable, no solo para los dos retirados del mundo, sino tambien para el asno, á quien se le hizo un pequeño establo.

En las mañanas diáfanas era magnífica la perspectiva que se descubria desde aquel altísimo mirador.

Un escalonamiento de verdes montañas, y mas allá tierras fructíferas, y en el lejano horizonte otras azules montañas; las mil accidentaciones de picos, conos, colinas, valles, ramblas barrancos, toda esa riqueza de caprichosas y fantásticas formas de la montaña; esa combinacion múltiple, infinita de colores y de claro-oscuro; esa mágia; en fin esa poesía primitiva, poderosa de la naturaleza que no pueden comprender los que han pasado su vida entre las estrechas calles de las ciudades, y que en vano se pretenderia hacerles sentir.

Las montañas andaluzas realizan la idealizacion de lo bello y de lo encantadoramente bello; son montañas mórbidas, montañas sensuales, por decirlo así, inundadas de una luz radiante, dorada, divina, que se desprende del cielo mas claro, mas resplandeciente del mundo.

La mente de Túrdiga no habia sido hacerse ermitaño, ni reducirse á un ascetismo penitente exajerado.

Turdiga era simplemente fugitivo del mundo, que iba á ocultar en la montaña la agonía de su corazon.

El alma de Turdiga no se habia apagado, pero estaba desesperada.

Toda felicidad, toda paz se le habia hecho imposible.

Desde el momento en que se estableció en aquel desierto, vivió asociado con Cuzcuz, de su trabajo.

Entrambos eran grandes tiradores: las reses mayores que hasta entonces habian vivido tranquilamente y muerto de enfermedad, se encontraron con dos terribles enemigos.

Todos los dias llevaba al pueblo mas cercano, sobre el asno, ya un magnífico ciervo, ya un jigantesco venado, ya un inocente corzo, ya un feroz jabalí.

La venta producia poco, pero sobraba para el mantenimiento de los dos solitarios.

La soledad tiene algo de lo infinito, del no ser, algo del vacío, y el no ser, y el vacío, absorve el ser, lo destruye de una manera lenta pero segura.

El hombre de la civilizacion, del tumulto, no se reduce sin peligro á la soledad; el corazon triste y emponzoñado aumenta su emponzoñamiento y su tristeza entre el majestuoso é imponente silencio de las solitarias montañas.

No se contrarian impunemente las costumbres: una peligrosa pasion de ánimo acometió á Túrdiga: empezó por perder el apetito; perdió despues de todo punto el estómago, asomó la tisis, sobrevinieron la languidez, la laxitud, la fiebre; se encariñó con el lecho, y muy pronto Cuzcuz fué el solo enemigo de las reses mayores.

Pero Cuzcuz se contagió tambien, empezó á sentirse pesado y débil y le costaba gran fatiga llegar al bebedero de los gamos ó á los senderos de los javalies.

Un dia dijo para sí, rendido de fatiga, sentado en el fondo de una rambla, al pié de un grupo de gigantescos pinos, cuyas copas mecia pesadamente el viento, produciendo un rumor lúgubre:

—Esta es una vida de perros; estoy solo y cansado; se necesita mas dinero del que yo gano para cuidar del amo, es mucha su terquedad en no querer salir de aquí; en no volver, como yo le digo, á Alcobendas á aquella bonita quinta de los duques: allí se moriria tambien, pero se moriria cuidado á cuerpo de rei, y tal vez, tal vez si se le quitaran sus aprensiones si se casára con doña Ana ó con doña Elena de Santillana, con cualquiera de las dos, pueda ser que no se muriera; no las olvida: cuando Satanás mete la pata en las cosas de un hombre, se enredan estas cosas de tal manera, que no hay salida en lo humano; ¡y que estoy diciendo yo, yo que me parece que empiezo á morirme tambien? ¡Que no se me haya de olvidar mi Colasa, mi pobre Colasa! ¡Que la esté siempre viendo con sus ojazos negros que me volvian loco! ¡Que cada dia me acuerde mas de ella, y la quiera mas! Dicen que el tiempo va matando los dolores, y eso es mentira; los que olvidan á los muertos, es porque no los han querido mucho; cuando se les ha querido mucho, cuando ellos tambien nos han querido con toda su alma, parece que el muerto desde la eternidad tira del vivo, y que le dice continuamente:

—Ven, ven, ven, no quiero estar separado de tí, eres mio.

Y aunque no quiere, porque la muerte espanta, va y va, y se pone de dia en dia mas amarillo y mas flaco. ¡Valgame Dios! ¡Maldita sea la hora en que yo salí de la casa de mi buen señor Abu-Yacub!

A Cuzcuz se le llenaron los ojos de lágrimas.

—Y bien,—dijo despues de algunos minutos de anonadamiento:—hay que ver lo que se hace, yo no puedo resistir este tráfago de todos los dias; vale mas trabajar un dia mas que los otros, y ganar lo bastante para descansar muchos dias.

La idea de la ganancia por medio del robo á mano armada, en el camino que se habia ocurrido de una manera vaga muchas veces á Cuzcuz, por esta vez se fijó de una manera peligrosa en su pensamiento.

La desesperacion, la miseria, la enfermedad, el cansancio, son muy malos consejeros.

Era por la mañana temprano; el robusto Pulio que así se llamaba el asno, pastaba tranquilamente de la verde y fresca yerba, harto ajeno de los siniestros pensamientos que se revolvian en la calenturienta imaginacion de su amo.

Hubo un momento terrible en que Cuzcuz se decidió.

—Pulio es fuerte y jóven,—dijo,—y sin gran trabajo me llevará á la caida de la tarde cerca de la carretera.

Y ya sin vacilar, recogió el asno, montó en él y emprendió su camino.

A los pocos dias, la Guardia Civil y los guardas rurales perdian los zapatos y la paciencia por breñales y vericuetos, buscando á un terrible ladron que no se sabia quien fuese, y que habia cometido ya graves fechorías.

Las justicias de los pueblos inmediatos no podian dar luz alguna.

Los vecinos de aquellos pueblos á quienes podia por sus antecedentes atribuirse aquello, estaban tranquilos en sus casas: no se daba con el ladron anónimo: en vano se atajaban los senderos que salian á la carretera; de quince en quince dias se hacia indefectiblemente un robo á mano armada, con heridas ó muerte; pero nunca en un mismo lugar.

Los robados no sabian decir otra cosa sinó que los acometia un hombre solo, que llevaba la cara tapada con un pañuelo, y que tiraba de una manera tan portentosa, que no habia medio de defenderse de él.

Túrdiga nada de esto sabia.

Cuzcuz salia todos los dias antes de amanecer con su asno, para recojer segun decia una res matada el dia antes.

Pero no se alejaba mucho; á poca distancia se metia en otra caverna, dejaba pasto al asno, y por la tarde se volvia, trayendo algun dinero.

De tiempo en tiempo pasaba toda la noche fuera, y luego volvia con gallinas, huevos, pan blanco, jamon, tocino, cuanto se necesitaba.

Esto no parecia estraño á Túrdiga.

—He tomado todo esto en el pueblo,—decia Cuzcuz,—para irlo pagando poco á poco del dinero de la venta diaria.

—Trabajas mucho, Cuzcuz,—decia Túrdiga;—estás solo.

—¡Quia!—decia Cuzcuz;—quien trabaja es *Pulio*, que nos lleva á cuestas á la res y á mi hasta el pueblo; por que lo que es hacer la res cuesta muy poco trabajo: como estamos en el celo, hierben, sino mato dos ó tres cada dia, es por no echarle demasiado peso al Pulio, y por que no hace falta; se ahorra algo, y para cuando venga el mal tiempo, ya tendremos dinero bastante para esperar á que venga el tiempo bueno.

Túrdiga empeoraba de dia en dia: en vano Cuzcuz se esforzaba por reducirle á que abandonasen aquella soledad y se fuesen á Alcobendas.

Túrdiga le contestaba:

—Yo he venido á morir aquí; y como esto no tardará en suceder, muy pronto te verás libre para hacer de tí lo que mejor te parezca.

Cuzcuz se desesperaba: conocia que el terrible espediente que habia adoptado para trabajar menos, se iba haciendo cada dia mas peligroso.

Un vago presentimiento le anunciaba un fin terrible.

Y no lo sentia por sí mismo, porque estaba desesperado, sino por su amo enfermo.

Al fin, un dia, el mismo en que presentamos de nuevo á Cuzcuz á nuestros lectores, se cumplió su terrible presentimiento.

El dia antes por la mañana habia dejado á su amo gravísimamente enfermo, en una situacion de todo punto alarmante.

Cuzcuz se fué desesperado á su espedicion criminal.

Por aquella vez la Guardia Civil habia tomado sus precauciones.

Hacia ya algunos dias que cuatro de ellos, disfrazados, acompañaban algunos vecinos que traian algunas caballerias cargadas.

Detrás á cierta distancia, iban algunas parejas.

Necesariamente algun dia, y en algun punto de la carretera, habia de acometerles el bandido misterioso.

Aconteció al fin.

Cuzcuz tan sin miedo como siempre, saltó de una espesura al camino, y tirándose la escopeta á la cara, dio el alto á los guardias civiles disfrazados.

Estos arrojaron sobre él.

Cuzcuz disparó é hirió gravemente á uno de ellos.

Los otros le hicieron una descarga que no tocó á Cuzcuz.

Este se hechó fuera del camino, cargando á la carrera su escopeta, pero cuando se volvió para hacer uso de ella vió que se le habia roto el pié de gato: se habia aumentado ademas el número de los que le acometian y los que le aumentaban dejaban ver el uniforme de Guardia Civil.

Al fin sucedia lo que debia suceder: Cuzcuz se encontraba acosado por fuerzas infinitamente superiores; no se desanimó, sin embargo, y se puso en fuga.

Corrió, corrió, y corrió tanto, que al fin se creyó seguro.

Pero cuando le vimos sentarse en medio de la áspera cortadura de la montaña, habia agotado sus fuerzas.

Una ardiente fiebre le postraba.

Esperó á rehacerse con el descanso, pero inútilmente: cuantas veces probó á ponerse de pié para continuar la marcha, cayó sin fuerzas sobre la peña en que se asentaba.

La llovizna, ó mejor dicho, la nieve cernida, habia empezado á convertirse en grandes copos, la luz empezaba á amenguarse: declinaba la tarde, y de momento en momento se hacia mas espesa la niebla.

De improviso, y entre el silencio, sintió Cuzcuz un leve ruido que fué creciendo, y que conoció demasiado.

Eran las menudas pisadas del *Pulio* que resonaban sobre la peña.

—¡Pobre animal!—dijo Cuzcuz;—se ha escapado tambien, y se viene á la querencia.

Pero ignoraba Cuzcuz que Pulio le hacia involuntariamente traicion.

Sobre el inocente asno cabalgaba un bigotudo y feroz sargento de la Guardia Civil.

Detrás, renegando por el sperreo á que se veian obligados, en cumplimiento de su deber, venian otros seis guardias civiles.

Cuzcuz no veia esto, porque se lo impedia la niebla, y sintió una vivísima alegría.

—¡Ah! ¡gracias á Dios!—dijo:—montaré en Pulio, y el me llevará; ¡Pobre animal! ¡Si no es por él qué noche me esperaba! Morir aquí sepultado en la nieve!

Eimpaciente, llamó á grandes voces al asno.

Pulio apresuró la marcha, y al fin le vió Cuzcuz; Pero con la adicion que no esperaba del sargento de la Guardia Civil.

Cuzcuz se puso de pié helado de espanto, y echó mano instintivamente á su inútil escopeta.

Esto le perdió; el sargento, que llevaba terciada su carabina, hizo fuego á quema-ropa, impulsado por su conservacion sobre Cuzcuz, y le atravesó de parte á parte.

Cuzcuz vaciló; se inclinó sobre la cortadura, dió un grito horrible, y cayó al abismo.

—Pues señor,—dijo el sarjento:—hemos acabado, muchachos: tiempo hay para buscar mañana á ese pillo allá abajo: lo que importa es ver dónde tomamos abrigo: porque segun va cerrando la noche y arreciando la nieve, no podemos volvernos.

—¿Pues hay mas que seguir la querencia del burro?—dijo uno de los guardias:—ya ve usted, sarjento Cáñamo, que nos ha salido muy bien cuando encontramos el burro dejarnos guiar por él.

—Tiene usted razon, Valdivia,—dijo el sarjento;—con que adelante, que ya no debemos estar lejos, porque vamos llegando á la cumbre.

Poco antes de oscurecer Túrdiga se hubiera sorprendido al ver entrar en la cueva un destacamento de la Guardia Civil, si hubiera podido sorprenderse.

Túrdiga agonizaba, habia perdido el conocimiento.

La Guardia Civil condujo por la mañana dos cadáveres atravesados sobre el Pulio.

El de Túrdiga deshecho por la tisis, y el de Cuzcuz que se habia encontrado hecho pedazos en el fondo del barranco.

No se pudieron identificar las personas; aquellos dos desdichados fueron enterrados en el cementerio del pueblo, y la venta de Pulio y de los utensilios que se habian encontrado en la cueva sirvió para pagar las costas.

Ninguna noticia tuvieron de esta catástrofe Ana, ni Elena de Santillana, ni los duques de Castro, ni Daniel, ni Rafaela.

Todos ellos viven aun ignorando lo que ha sido de Túrdiga y de Cuzcuz, y esperándoles.

Las misteriosas catástrofes que han visto nuestros lectores en el trascurso de este libro, prueban una verdad innegable: esto es, que si los malvados pueden burlar á la justicia humana, no burlan nunca á la justicia divina.

FIN.

La candidatura Bustamante.

Montevideo, Febrero 28 de 1868

Sírvase vd. señor Redactor dar cabida en su ilustrado diario á las líneas siguientes:

En el diario improvisado *La Candidatura Bustamante*, leemos entre otras inconvenientes atribuidos á la candidatura del general Suarez, *el que su carácter es marcial, intransigente: eso asusta sobremanera al comercio, sin cuya adhesion es imposible gobernar bien al país y hacerle progresar.*

Podemos asegurar al autor de estas aserciones, que el comercio simpatiza antes de todo con el hombre, que por su conducta y energía sabe establecer y conservar el órden y la paz, y la mayoría del comercio patrocinaría por este motivo la candidatura del *General D. Gregorio Suarez*, siendo convencido que este señor, subiendo al poder, sabrá mi conservador ni [illegible] para el Oriental es el verdadero sentido de la palabra.

En ninguno otro creemos al General Suarez capaz de derrotas, por deferencias particulares, leyes, que como las sobre el curso forzoso, atentaran en su fondo al progreso y á la riqueza del país.

Unos comerciantes.

Otro candidato.

Hoy que á todos agita la cuestion sobre candidato para la futura Presidencia Constitucional, no he podido menos como soldado y como ciudadano, de estudiar con calma y con imparcialidad las calidades de cada uno de los diferentes candidatos que hasta hoy se han presentado.

Encuentro en alguno de ellos cualidades muy recomendables, pero á pesar de esto, no encuentro en ninguno de ellos la reunion de todas aquellas condiciones indispensables que se requieren que reuna el ciudadano que deba desempeñar el puesto de primer Magistrado de la República.

En algunos artículos editoriales de su apreciable diario he visto con placer que Vd. ha manifestado que el Presidente de la República debe ser aquel que reuna todas las condiciones que requiere en primer lugar la carta constitucional, y en segundo que tenga el sufragio universal de todos sus conciudadanos, ó al menos que goce de la mayor popularidad posible; tercero que sea capaz de cumplir y hacer respetar la constitucion sin lo cual es imposible consolidar la paz y hacer feliz á la República.

El candidato que me atrevo á indicar reune en sí solo estas condiciones, sino que á mas tiene otras virtudes cívicas que son muy conocidas por todos y que por consiguiente lo hacen digno de desempeñar el puesto de primer magistrado de la república; él es pues el candidato que á todas luces es el mas adaptable para desempeñar el puesto de primer magistrado de la república; estoy seguro que no habrá un solo ciudadano ni extrangero que al ver su nombre no diga conmigo, este es el único hombre que puede salvar á la república, si la honorable Cámara mirando á apreciar sus cualidades con abnegacion y patriotismo lo llama á desempeñar el alto puesto de primer magistrado de la república, al benemérito ciudadano y al valiente soldado, que desde la edad de nueve años hasta la de cincuenta que hoy cuenta, ha dedicado todo ese lapso de tiempo en defensa de la independencia de su patria, sin que en tan larga carrera haya sido tachado en lo mas mínimo ni en su carrera como militar, ni como particular; este no es otro que el benemérito general D. Francisco Caraballo que es el candidato que propone á sus conciudadanos

Un soldado de la defensa.

El voto del Pueblo

Señor Redactor:

Sírvase Vd. dar lugar en su acreditado diario á las siguientes líneas que el pueblo dirije á los Representantes de la Nacion como padres de la patria y en quienes está depositado el porvenir de la misma.

Los pocos instantes que quedan para la eleccion de la persona que debe tomar las riendas del Gobierno para manejar los intereses de la Nacion, nos pone en el deber de manifestar como lo hacemos para que llegue al oido de los mismos Representantes, que esa persona, que llena nuestra confianza es en particular el Sr. General D. José G. Suarez; pues no entendemos con esto quitar el mérito á los demas candidatos que todos indistintamente reunen las calidades requeridas, y todos son excelentes ciudadanos; pero la situacion escabrosa por la cual nosotros cruzamos, nos hace comprender ser sumamente necesario que se halle al frente de los destinos públicos una persona que no solamente tenga prestigio dentro de los muros de la capital pero tambien en la campaña como lo es el Sr. General Suarez que su nombre es respetado por todo el territorio de la República, su voz es escuchada, y su proceder ya como soldado ya como ciudadano dejó siempre satisfecho al público.

Estos son los momentos en que los Senadores y Representantes deben oir el voto del pueblo soberano para proceder con todo el tino debido, á un acto del cual pende la felicidad ó la desgracia de nuestra querida Patria.

Nosotros estamos plenamente convencidos que nadie podrá mejor afianzar el órden y seguridad pública que ese honrado y valiente General porque á mas de las calidades que distinguen á todos los candidatos, reune en sí un grande prestigio en la campaña, y á la par es simpático con todos los hombres que desean sea mantenido el órden y afianzada la libertad que tanta sangre y sacrificios costó y cuesta á los orientales.

Unos soldados de la defensa de Montevideo.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Febrero 24 de 1868.

Habiendo manifestado el Dr. D. Emeterio Regúnaga; su deseo de cesar en el desempeño de la Comision que se le había confiado como Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda, el Gobierno acuerda y decreta.

Art. 1.º Cese en su comision el Dr. D. Emeterio Regúnaga, á quien se agradecen los buenos y muy importantes servicios que ha prestado, en los dias de prueba por que acaba de atravesar el país.

2.º Queda encargado del despacho del Ministerio de Hacienda, el Sr. D. Héctor F. Varela Ministro en los Departamento de Gobierno y Relaciones Exteriores.

3.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

VARELA.
José G. Bustamante.

Direccion general de Obras públicas.

Exmo. señor:

Tengo el honor de participar á V. E. que á pedido del señor Gefe Político D. Juan P. Rabelo, he practicado los análisis químicos para determinar las materias nocivas que pudieran contener las aguas mandadas para exámen de la villa de la Union, y las que se consumian en el Cabildo.

De cuya operacion resulta, al juicio del infrascrito, que el agua de la villa de la Union es de buena calidad, particularmente exenta de materias que puedan dañar la salud.

El mismo resultado no se ha obtenido del agua empleada en el Cabildo, aunque no tiene ni los mas mínimos indicios de sustancias venenosas, sin embargo, ha encontrado una cantidad mayor de materias salinas, en estado de cloruros, que en general se encuentran, y una gran cantidad de sustancias orgánicas en solucion, que de por sí han contribuido poderosamente á afectar la salud.

A mas de esos elementos nocivos, el que suscribe cree que otras causas físicas han contribuido á causar la deplorable pérdida de vidas.

Lo que participo á V. E. para los fines consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Montevideo, Febrero 27 de 1868.
Alejandro Mackinon.

Exmo. señor Ministro de Gobierno, etc.

Ministerio de Gobierno.
Montevideo, Febrero 27 de 1868.
Publíquese.
VARELA.

INTERIOR

Señor redactor del *Progreso*:

En la edicion de ayer tarde de su diario de vd., veo que vd. incluye mi nombre en el número de los que corren en lábios del pueblo como candidatos, mas ó menos probables, á la futura presidencia.

Si no tuviera la certeza de que, en realidad, hay en las Cámaras ocho ó diez amigos que tienen la intencion de honrarme, dándome su voto, no rompería el silencio sobre un asunto que con tanta razon preocupa la atencion del pueblo en este momento.

Creo que ningun hombre público puede aspirar á mas de aquello á que legítimamente tenga derecho.

Dada la posicion que hoy ocupo en las filas del partido á que he pertenecido desde los primeros años de mi vida, y en presencia de las circunstancias que vienen para el país, en las que se necesita llevar al poder un hombre que *tenga elementos para hacerse respetar*, yo repito que sería una ridiculez, una farsa que despertaría la risa, el que yo pretendiese ser presidente de la República; y mucha mayor ridiculez aun el que, en el caso remotísimo en que fuese nombrado, aceptase el puesto.

Estas pocas palabras creo que bastarán para que se comprenda que si ayer era un candidato posible, hoy sería un candidato imposible, y que jamás aceptaría.

Héctor F. Varela.

Casa de vd., febrero 25.

El Mayor Mendoza.

Señor Redactor de *La Tribuna*:

Me permito adjuntarle la nómina de los bandidos que capitaneaba Mendoza, porque creo conviene darla publicidad.

Esos individuos deben ser conocidos por todos.

Hé aquí sus nombres:

Un N. Palacio que vive del otro lado del Paso de la Arena.

Juan Almeida y Abelardo Almeida, en el Pantanoso.

Santiago Sosa, en los molinos de las Piedras.

Carmelo Arriaga, en el Paso del Molino.

Un tuerto Agradeño.

Un Cerrano, en el Pantanoso.

Acevedo Odonell.

Rosendo Paredes, en la Aguada.

Dos de los asesinos del General Flores: Pedro Montaño (que vive en el Miguelete), y un Montero; estos dos fueron los que lo llevaron á su tio á Mendoza, diciendole:

«*Ya lo matamos al indio Flores.*»

Dos hermanos, Cornelio y Juan Diaz, los esperaron en un almacen en la esquina del cuartel conocido por de Bastarrica.

De este lado de la barra de Santa Lucía, en un puesto de D. Francisco Lecocq, tenian sus reuniones.

Martin Vicente Perez, que vive en la Aguada.

Dos hijos de Tomas Garcia, en el Arroyo de las Piedras; estos fueron los que asesinaron al comisario de la Tablada, Fernandez.

Un Pepe Porto, en el Peñarol.

Horacio Piñeyrúa llamó al comisario del Cerro, Cardoso, para tomar una botella de cerveza, y en ese momento fué asaltado por el oficial Palacio, Cornelio Diaz y Juan Diaz, matándole en el mismo escritorio de ese Piñeyrúa.

Esta relacion, señor redactor, me ha sido dada por dos soldados mios que llevó Mendoza y les oian allí lo que conversaban los blancos—uno se llama Isidoro Rivero y el otro Nemesio Sanchez; ambos se le escaparon á Mendoza el dia de la derrota que les hizo el señor general Caraballo.

Saluda á vd. su compatriota y amigo

Ignacio Evia.

Casa de vd., Febrero 25 de 1868.

Concordia.

Febrero 10 de 1868.

Al Señor Gefe Político del Departamento del Salto.

La invasion de que V. S. dá cuenta en su nota fecha de hoy, fué sabida por esta Autoridad, en la madrugada de este dia, y desde entonces se han tomado las medidas necesarias para la detencion de cualquier individuo sospechoso, que apareciere por la costa, ó desde esa, pretendiese asilarse en este puerto. Sábese solamente la venida de un Teniente Vergara, el mismo á que V. S. se refiere, y que por el estado grave de sus heridas, no fué reducido á prision: como igualmente la de un Comisario, dependiente de esa autoridad.

Lejos de producirse la invasion bajo los auspicios de esta autoridad, cuya idea V. S. justamente rechaza, ella ha probado la sincera lealtad de su proceder en las anteriores tentativas de invasion, ya disolviendo las reuniones que aquí se pretendian formar con ese objeto ó ya apoderándose de algunos de sus individuos, y hasta previniendo á esas autoridades para que estuviesen sobre aviso. Empero, esa autoridad comprenderá fácilmente que ocho ó diez hombres sigilosos pueden muy bien lanzarse repentinamente sobre esa costa, y burlar así la mas exquisita vigilancia, sin que este incidente de mérito para hacer un cargo honesto y justificado especialmente teniendo en vista la extensa costa de este departamento.

De él pues no ha salido la invasion, al menos con el número de hombres con que V. S. la denuncia, puesto que de las averiguaciones practicadas, resulta que solamente faltan ocho ó diez oficiales Orientales, que se hallaban emigrados. Los Coroneles Aparicio y Benites, no se encuentran en este Departamento, desde la última persecucion que se les hizo, y se les supone fundadamente asilados en la Provincia de Corrientes.

Dios guarde á V. S.

Justo C. de Urquiza.

Mercedes.

Suscricion promovida por una comision de Beneficencia presidida por D. Francisco Alvin en favor de los huérfanos pobres que han quedado sin amparo á causa de los estragos del cólera que asoló á Mercedes.

Lista 2ª en manos de D. Juan Idiarte Borda.

Juan Idiarte Borda 6,00; Marcelino Garcia 4,00; Blas Solari y Cª 5,00; Esteban Rivara 4,00; Manuel Argerich 4,00; Miguel Zoboldia 2,00; Antonio Barburo 2,00; Benito Garcia 2,00; Herrero y Vazquez 2,00; Pedro Aphesteguy 2,00; Juan M. Riva 2,00; Vicente Arambarro 2,00; Beltran Ocelasia 2,00; Eduardo Sempé 2,00; Bautista Sommestre 2,00; Juan Arbast 2,00; Juan Canevo 2,00; Pedro Pendola 2,00; José Bomfin 2,00; Bernardo Bidart 2,00; Alfredo Bissier 2,00; Ignacio Isaguirre 2,00; Agustin Guerrero 1,00; Cadet Lespada 1,00; Pedro Saisar 1,00; Pedro Echeverno 1,00; Lisandro Silveira 1,00; Juan A. Silveira 1,00; Avelino Gonzalez 1,00; Antonio Ramirez 1,00; Marcos Faviani 1,00; G. Sanchez 1,00; Pedro Iturburo 1,00; Pedro Ardoi 1,00; Juan Uart 1,00; Martin Aispuro 1,00; Cárlos Biondi 1,50; Tomas Freire 1,00; Juan Echegarai 1,00; Domingo Dias 1,00; José M. Elizalde 1,50; Manuel Pendola 1,00; Serafin Guillot 1,00; Bautista Batiro 1,00; Andrés Ventura 1,00; Jaime Ferrer 1,00; Guillermo Comberti 1,00; Antonio Piola 1,00; Manuel Silva 1,00; Bautista Echeverri 1,00; Bernardo Cazenave 1,00; José Gamero 1,00; Manuel Fajardo 1,50; Leopoldo Molen 1,00; Miguel Lacoste 1,00; Antonio Alvarez 0,50; Alejandro Campodonico 0,50; E. Charrabal 0,50; J. Hilario Sosmestre 2,00; Miguel Argüello 2,00; Fortunato Gigena 1,00. Total $ 98,00.

Dolores.

Febrero 22 de 1868.

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Muy Señor nuestro:

En el interes de manifestar nuestra gratitud á los señores que componen la Comision de Salubridad pública de esta Villa y demas personas que han tomado parte en tan humanitaria mision, suplicamos á V. se sirva insertar en las columnas de su apreciable periódico, las siguientes líneas, que le agradeceran

Dos suscritores de *El Siglo*.

Hácia principios de Enero, el cólera con terrible aspecto invadió nuestra hermosa villa, esparciendo, como era consiguiente, un pánico terror en toda la poblacion, que muchos de sus habitantes abandonando sus hogares buscaban su seguridad en la campaña. En tan lamentable [illegible] se formó una comision de salubridad pública compuesta de los Sres. D. Joaquin Barros, don [illegible], D. Domingo Orado, D. Jorge Bachmann, D. Jacinto Ferreira, D. Cárlos Ramospé, D. Felipe Pendola, D. Fernando Tabino, D. Francisco Sanguinetti, D. Juan Sanguinetti, D. Cayetano Rosa, D. Francisco Risso, don Quintin Gomez, D. Juan Olivera, D. Alejandro Alciaturo y D. Juan B. Sommestre.

Instalada la Comision con sus titulares y vocales, despues de levantada la acta de estilo, se acordó promover una suscricion y establecer un Hospital para atender á los enfermos, prodigándoles todos los recursos que les fuese necesarios para su asistencia. Con este hecho, digno de toda apreciacion, se pudo contener la inmigracion, y los ánimos entonces abatidos, volvieron á reanimarse; contribuyendo mucho á esta reaccion, el ejemplo que daban los señores de la Comision, conduciendo al hombro en los casos urgentes al Cementerio, cadáveres muertos de la epidemia; y otras veces conduciendo enfermos al Hospital, á escepcion de aquellos que querian ser asistidos en sus casas, proporcionándoles lo necesario para su asistencia.

Como uno de los objetos que había adoptado la Comision habia sido estinguir la epidemia que reinaba en el pueblo, se estableció una línea sanitaria, prohibiendo la introduccion en el pueblo de enfermos venidos de la campaña, para los cuales debia instalarse otro Hospital en las cercanías de la Villa; pero desgraciadamente no tuvo efecto esta resolucion por cuanto no se encontró casa que alquilar. Con este motivo ya se hizo necesario admitir en el Hospital los enfermos venidos de afuera. En la señor sería muy largo referir los rasgos de abnegacion y desprendimiento de esta Comision que reunidas las mas de las noches en sesion, allí destinaba los servicios que cada uno debia hacer al dia siguiente.

Cometeríamos un acto de ingratitud y de injusticia, si dejásemos pasar en silencio los servicios que en esta ocasion prestaron los señores Gefe Político del Departamento, Dr. D. Pedro Garcia Diago, nuestro párroco D. Cárlos de Bergareche, Comisario D. Manuel Palacios y cuatro celadores que dejó á las órdenes de la Comision el simpático Sargento Mayor Esta. El primero mandó que las rentas departamentales que se hallaban en poder de la Comision Auxiliar de la J. E. A. se pusiesen á la disposicion de la Comision de Salubridad Pública. El segundo prestó gratis sus servicios al hospital, entregando los medicamentos al precio que costaban. El tercero despues de cumplir con los deberes de su ministerio, se ocupaba esclusivamente en asistir enfermos, proporcionándoles gratis medicamentos y alimentos, sin perder noche de hacer novenarios y rogativas por la terminacion de la epidemia, siendo tanta su abnegacion á la humanidad, que un dia fué llamado para suministrar á un enfermo los auxilios divinos, que residia á distancia de una legua y como no encontrase caballo en aquellos momentos, partió á pié en una tarde calorosa de Enero y regresó en el mismo dia.

No siendo menos digno de elogios el Sr. Comisario Palacios, que siempre ha estado pronto á prestar los auxilios que dependen de su autoridad cuando han sido solicitados por la Comision. Los últimos, estos pobres celadores han llenado satisfactoriamente las disposiciones de la Comision, por tanto se hicieron acreedores á la estimacion de los corazones humanos.

Como hemos estado en observancia de las ocurrencias precedentes del cólera, hemos notado, que los señores de la Comision, cinco enfermos del Hospital, médicos y celadores, todos fueron esclusos de la guadaña del flajelo.

Segun informes que hemos recojido, las defunciones aquí se calculan la mitad de las que hubieron en Palmira, comprendiendo en este número los muertos de otras enfermedades, sin embargo de ser esta Villa mas numerosa en habitantes que aquella. Menos hubiera sido la mortalidad, si muchas personas que han fallecido no hubieran hecho uso de las frutas, pues los mas han muerto de resultados de comerlas sin embargo de la prohibicion de venderlas públicamente y amonestaciones repetidas del señor Cura, que hacia en la iglesia.

Hacen hoy quince dias que no suceden en el pueblo casos de cólera, únicamente se repiten algunos en las chacras; pero todos son á consecuencia de los desarreglos que dejamos mencionados.

Como somos escasos de inteligencia, suplicamos á Vd. adorne con sus conocimientos nuestro humilde artículo, mejorando algunas frases, que á mas de agradecerle este servicio, abonaremos su importe, que si hallase á bien anteponerlo aquí á su corresponsal.

Habiendo leido en uno de sus periódicos un aviso que no se admite ningun artículo sin que contenga la firma del autor, nos hallamos en la necesidad de firmar este; para desde que á nadie ofende, suplicamos á Vd. no aparezcan en público.

Con este motivo saludan á Vd. con su mayor aprecio y respeto.

Dos suscritores del Siglo.

EXTERIOR

Solucion de la cuestion saladeros.

Dice la *Tribuna* de Buenos Aires:

Los hacendados están de parabienes.

El gobierno ha dado órden para que desde hoy, se permita la introduccion de tropas para mataderos, los que podrán empezar á trabajar inmediatamente.

Un decreto, que hoy probablemente se tirará, autorizará á los saladeros á seguir sus faenas bajo las siguientes condiciones, mas ó menos.

Conocida la posibilidad de que los saladeros continuen donde están, sujetándose á las condiciones de higiene necesaria, por el procedimiento usado por el Sr. Puigari para solidificar los líquidos, pueden continuar ahí sus faenas.

Los que dentro del plazo improrogable de un año no hubieren llenado esas condiciones tendrán que removerse del Riachuelo.

Durante ese término podrán arrojarse al Riachuelo todos los líquidos, menos la sangre.

Este decreto, que se someterá á las Cámaras vendrá á resolver definitivamente la cuestion saladeros, que tanto interesa á nuestros hacendados.

Problema resuelto.

Tuvo lugar el ensayo del Sr. Puigari para reducir los residuos de los saladeros á materias sólidas inofensivas.

El ensayo ha sido feliz y por él felicitamos al país y al Sr. Puigari.

Un amigo de gusto del hecho en las siguientes líneas que gustosos publicamos.

ENSAYO FELIZ.

El domingo, ante algunos de los comisionados por el Gobierno y otros caballeros se verificó por el Sr. Puigari, en el saladero del Sr. Saavedra, la demostracion evidente de que, aplicando los medios científicos indicados, y con los procedimientos mecánicos adoptados, se reducen en muy pocas horas á materia la mas sana y exportable, con un valor que crecerá así que se establezca en un mercado europeo, todos los inmundos residuos de los saladeros, agua de cola, sangre, todo, todo en fin.

El aparato montado por el Sr. Puigari acababa en el momento de la operacion de ser establecido, sin aun haber sido ensayado.—Adolecía, pues, de algunos inconvenientes materiales cuyo remedio á la simple vista se advertía; pues, como todo lo bueno y útil, es de una suma sencillez.

Pero esos mismos inconvenientes revelaban mejor la escelencia del procedimiento al conseguir de los inmundos líquidos putrefaciles dejará de ser reducido á materia sólida, salubre y exportable, ofreciendo en un tiempo muy corto, ser un ramo que aumentará el valor actual de nuestras haciendas, que dará un producto mas, de no escaso valor.

Esperamos confiadamente se resuelva cuanto antes por el Gobierno este asunto, en el verdadero interes de la higiene y de la industria, no malogrando la oportunidad de dar un paso gigantesco en ambos sentidos, pendiente adoptar una medida que sería un gravamen perpetuo, ineficaz á la higiene, tal vez irrealizable, y de seguro incompleto é improductivo.

No haguis hoy lo que no es bueno, y que evidentemente sería malo dentro de diez años.

El aparato que conocemos basta para tres saladeros, y en muy poco tiempo se harían los otros que llenarian las necesidades de los demas.

Notable.—Escrito lo que antecede, como la Tribuna [illegible] con el mas feliz resultado—Todo reducido á materia que atiende es completamente sólido constituyendo un producto valioso.

¡Parabienes á la higiene, á la industria y al país!

Salud al ilustrado Puiggari, quien ocupa ya un lugar preferente entre los hombres verdaderamente útiles.

C. B.

Catamarca.

El hecho mas grave en esta capital es el cólera.

Sus estragos son formidables.

¡50 muertos diarios se tenian! Esto atendida la poblacion, es muchísimo.

Taboada lo revolvia todo.

Para que sigan Elizalde y Taboada, tiene que morir en el pueblo la última chispa de su libertad.

Y trataban de abogaria frenéticos y audaces los heraldos de esas candidaturas!

Ahora toca hablar al Presidente. Ahora ya no se trata de la organizacion de un gabinete, se trata de la organizacion de elementos contra el pueblo para arrebatarles los votos para la Presidencia, y elevar á ese puesto al ciudadano que todos repelen.

Esperamos la palabra del Presidente Mitre.

Rioja.

En la Rioja, el escándalo era aun mayor!

Los Taboada quieren organizar la Guardia Nacional para sacar á Dávila de Gobernador y luego tener por su medio los votos de la Presidencia.

Esto es horrible. El Presidente Mitre no puede tolerar ultrajes como estos á la soberanía del pueblo.

El Comisionado Lafuente se retiraba y Navarro iba á movilizar la Guardia Nacional en los momentos de practicarse las elecciones de Gobernador.

Nosotros pedimos que se ponga término á estos escándalos. Hable el Presidente Mitre.

Lo esperamos.

Los cabecillas descubiertos.

Despues de lo que decimos de la revolucion de anoche, del Ministerio se nos remite cópia de una nota del Gefe de Policía.

Ella nos dice que todos los criminales están tomados y quienes son los autores del último crímen.

Hable el Gefe de Policía.

Sub-Intendencia de Policía.

Córdoba, Febrero 19 de 1868.

A S. S. el señor Ministro de Gobierno, doctor don Luis Velez.

El que suscribe dá parte á V. S. que el motin de anoche, fué felizmente sofocado, y han podido tomar á todos los principales cabecillas de él, que por ahora se conocen y existen presos en este Departamento. Por las declaraciones de estos aparecen complicados en primera escala Simon Luengo, preso en la cárcel, D. Pio Achaval y Nasario Ratoallo, presos tambien los dos últimos en esta Casa Central.

Es cuanto por el momento puedo comunicar á V. S. reservando otros detalles para mas tarde, como el parte ordinario del dia, y felicitando al Exmo. Gobernador por el venturoso desenlace de esta asonada.

Dios guarde á V. S.

Julio Maldonado.

Teatro de la guerra

(Correspondencia particular para la República)

Corrientes, 22 de Febrero de 1868

Sr. Redactor de la República.

No he podido aun proporcionarme una relacion detallada del paso de Humaitá, pero puedo asegurar á vd. como positivo que ayer mañana el encorazado *Bahia*, llevando al gefe Delfin de Carvalho, así como el monitor *Rio Grande*, han partido para la Asuncion. Esos dos buques á pesar del poco lugar que hay á bordo, han embarcado 400 hombres en el Tayí. En la hora que escribo han echado tal vez ancla en el puerto de la capital del Paraguay.

Corre el rumor en la ciudad que en la noche del 20 al 21, el monitor *Alagoas* que se encontraba solo á una milla arriba de Humaitá, fué abordado por cinco chalanas montadas cada una por 100 hombres.

Habiendo los centinelas advertido el oficial de guardia, este hizo al instante cerrar los escotillos y las troneras. Las cinco chalanas abordaron juntas, y al instante el puente del monitor fué cubierto de paraguayos que no sabiendo por donde entrar estaban ya en perplejidad, cuando fueron envueltos en una atmósfera de vapor y regados de agua hirviendo con ayuda de un mecanismo particular que sale de las calderas del buque. Debe vd comprender que en pocos momentos los que habian podido escapar á los rocíos mortales del agua hirviente, se apresuraban á arrojarse al agua para huir de ese enemigo impalpable, y sin embargo tan destructor. Dícese que la cubierta quedó llena de cadáveres en el mas triste estado.

El encorazado *Barroso*, el monitor *Pará*, bloquean la embocadura del Tebicuarí, el *Tamandaré* está en Tayí, mientras que el *Alagoas* queda un poco mas abajo de Humaitá.

Se me dice que se trata de hacer pasar tres encorazados mas. Esta medida sería excelente: permitiria ejercer así mas vigilancia.

Antes de ayer á la tarde las tropas del tercer cuerpo bajo el mando del General Osorio se apoderaron de la batería enemiga denominada *Laureles*. Los paraguayos despues de haber defendido valientemente esta obra se han visto obligados á retirarse despues de haber clavado toda la artillería que montaba, se me dice, á 9 piezas.

Las pérdidas del enemigo habian sido muy sensibles; pero las nuestras alcanzarian, segun se me asegura al número de 600.

Esta batería es para los aliados de una grande importancia: era la llave que defendia el terreno comprendido entre el estremo norte de Humaitá y el Tayí, y por donde el enemigo habria podido hacer una salida.

Era por allí tambien, se me dice, que ciertos negociantes introducian víveres para Lopez. Actualmente está cortado este recurso.

Se cree generalmente aquí que la guerra terminará en un mes; otros mas pesimistas, y soy del número, creen que Lopez no se dará todavía por batido y que la guerra pueda durar todavía cuatro ó cinco meses.

¿Qué hará Lopez? tal es la cuestion que cada uno se propone y que nadie puede resolver, y las suposiciones tienen un vasto campo para desenvolverse.

Es actualmente imposible no reconocer que Humaitá está perdida para Lopez, y el mismo presagiaba este suceso hace mas de dos meses, cuando hizo salir, se dice, 6000 hombres para el Chaco así como 52 cañones para dirigirlos sobre el Tebicuarí.

Se comprenderá pues que si la escuadra pasase Humaitá, esta plaza no podria sostenerse mucho tiempo, y que era menester á todo trance proteger su base de operaciones, que quizá no es ya la Asuncion.

La rendicion de Humaitá no es ya hoy sino una cuestion de tiempo: esta fortaleza podrá sostenerse un mes, dos meses y aun tres, [illegible] gará el dia en que la falta de víveres fuerce al general que allí manda á capitular.

Se puede esperar que intente salidas para abastecerse con el auxilio de nuestros convoyes, pero nos toca estar alerta.

La posicion de Lopez es de las mas críticas; me hace actualmente el efecto de un mar[illegible] que ha perdido su línea, y que acosado por la tempestad no tiene la esperanza de arribar á un puerto de refugio.

¿Se quedará en su campo atrincherado de Tebicuarí, y resistirá allí á los aliados de pié firme? Lo dudo, porque Lopez sabe que no podria resistir á un ataque simultáneo del ejército y de los encorazados.

Es mas probable que imitará su movimiento retrógrado del Paso de la Patria, y que se internará en las tierras abandonando mucho mas pueda las orillas del Rio Paraguay, para obligar así á los aliados á no poder procurarse que el auxilio de la escuadra.

Alguno me decía ayer que ejecutando esta retirada, Lopez, podria sostener todavía la campaña un año, y me citaba el ejemplo de Juarez. No participo de esta opinion, no siendo las circunstancias las mismas. Juarez ó sus partidarios han podido sostener la campaña durante tres años, por que tenian un partido poderoso en los Estados Unidos y habian hecho de ese país su base de operaciones.

La posicion geográfica del Paraguay no ofrece á Lopez ningun recurso de este género, y yo creo, imposible que pueda contar resistir de Bolivia; haciendo los encorazados intermediar toda comunicacion con ese país. [illegible]

Si se interna, la guerra no podrá durar creo mas de cuatro ó cinco meses, y sería mas humano en Lopez reconocer que su posicion es insostenible, y que es inútil sacrificar mas vidas. ¿Pero Lopez es capaz todavía de tal sentimiento? Esperémoslo.

El objeto natural de Lopez es poder resistir todavía algunos meses, con la esperanza de que la eleccion del nuevo Presidente de la República Argentina tenga alguna influencia sobre su propio destino. Creo que esta esperanza se le escapará como las otras, despues de la noticia del paso de la escuadra.

El jueves por la tarde, Corrientes, como debe vd. suponerlo, estaba en conmocion, pero el entusiasmo no era de los mas ardientes, si no es en el elemento brasilero bastante numeroso aquí.

Las casas de los oficiales superiores, los diversos establecimientos militares, así como las cañoneras que están en el puerto estaban empavesadas. La casa del Sr. Frytz Vice-Cónsul del Brasil, estaba brillantemente iluminada, y este funcionario así como el comandante de plaza, coronel Piquet, recibieron diputaciones brasileras y argentinas que venian á felicitarlos por el triunfo del dia.

En el instante se organizó un ambigú en que se improvisaron varios discursos pronunciados por el capitan del puerto Echevarne, y los Dóctores Sinforosio y Alvarez. El entusiasmo llegó á su colmo cuando se bebió al triunfo de la alianza y la libertad del Paraguay que va pronto á ser libertado del yugo de su tirano.

Anoche hubo un baile en los salones de las señoras Lagraña, hermanas del antiguo gobernador: siento no haber podido asistir á él por que parece que se han divertido allí bastante; el bello sexo de Corrientes estaba allí representado por las mas galanas flores de su jardin.

Una carta que recibo al instante de Toyucué me anuncia que no son los encorazados *Bahia* y *Rio Grande* los que han ido á la Asuncion sinó el *Bahia*, el *Tamandaré* y el *Barroso*, llevando cada uno á su bordo un batallon de tiros.

El General Osorio partió *ayer* con caballería para el Tebicuarí. Un párrafo de la carta en cuestion es indescifrable, pero creo comprender que el Coronel paraguayo Bars acompaña al Gefe Delfino de Carvalho en la Asuncion.

No es una batería, sinó dos las que han sido tomadas por las tropas de Osorio: una de [illegible] bajas guarnecida de cinco cañones, la otra Laureles, de quince.

Nuestro criterio.

Un velo de tristeza cubre Europa entera de uno á otro confin; opacas nubes se cierran en la atmósfera, se agrupan y dispersan para amontonarse otra vez, siempre amenazadoras, siempre preñadas de terribles tempestades. La misma calma tiene algo de siniestro que infunde espanto á los mas osados; porque todos presienten que esos periodos de tregua no son sino altos en que las malas pasiones recobran y acumulan fuerzas para volver á la lucha con acrecentado furor. Si por intérvalos un rayo de sol ahuyenta las tinieblas é ilumina el consagrado suelo, no basta á llevar á los agitados corazones la tranquilidad y la esperanza, porque su tibia luz solo sirve para poner de manifiesto la insidencia de aquellas hecatombes, de aquellos sacrificios humanos para aplacar la insaciable avidez de ambiciones sin freno, de errores sin arrepentimiento, de iniquidades impunes. Como en el célebre cuadro de Kaulbach parece que las sombras de los que murieron continúan la lucha en las regiones aéreas, mientras que los que escaparon con vida agitan las armas para reñir nuevas y cruentas batallas.

Y la misma naturaleza, como obedeciendo á la voluntad de lo alto, conviértese tambien en instrumento de castigo, negando á la solicitud del hombre el fruto de su trabajo, y desde el Ural al Cabo de Finisterre, desde el mar Caspio hasta el Cabo Minez, el hambre asoma su escuálido rostro, mientras el huracan pasea sus estragos por todos los mares y el terremoto cubre el suelo de ruinas.

España sufre en sus colonias el rigor de los elementos, y en la Península los efectos de la crisis que domina y agobia á la Europa entera. Soportables y pasajeros serian quizás estos sufrimientos, merced á nuestra privilegiada situacion geográfica y á nuestra insignificancia política si la causa del general malestar que hoy sienten todos los pueblos del viejo mundo no se viesen agravadas aquí por circunstancias locales, hijas de nuestras propias y esclusivas faltas, y de nuestros pertinaces errores.

No queremos, no podemos acusar á nadie en particular; nos faltan calidad y competencia para erigirnos en jueces. Si tuviéramos libertad y poder para reclamar sitio en la sala de ese tribunal, nuestra conciencia nos llevaria á escogerlo en el banco de los acusados. ¿Y quién será bastante presuntuoso ó bastante faltado de sentido moral para creerse libre de toda culpa, exento de toda cooperacion en los males que han afligido á nuestra patria? La causa de nuestros sufrimientos no ha nacido hoy, no arranca de ayer, no es obra tan solo de la generacion presente, ni siquiera de la generacion pasada. ¿Quién sabe si radica en nuestra peculiar idiosincrasia? No buscamos en esta suposicion una fácil disculpa, pues bien sabemos que Dios dió al hombre la verdad revelada, la razon y la conciencia para combatir los estímulos de su temperamento.

Nadie se juzgue libre de culpa, ni los que mas se desdeñaron de ocuparse en los asuntos de interes general: la justicia divina, la justicia infalible no absuelve á los Pilatos. Hay dos maneras de faltar á nuestros deberes; cumpliéndolos mal ó no cumpliéndolos de manera alguna. Quien, pudiendo, no evita el mal, es á lo menos cómplice del que lo comete. ¿Y que hombre de conciencia de cuantos en nuestro país han llegado á la plenitud de la razon puede asegurar con rostro sereno que ha hecho cuanto podia y debia para librar á nuestra patria de los dias de prueba que hemos atravesado? ¿Quien no fué ni un solo dia, ni un solo instante agente activo de sus pasiones ó instrumento pasivo de su egoismo? Si hubieran sido bastantes diez inocentes para librar del merecido castigo á las ciudades malditas, ¿cómo habian de caer sobre una nacion entera las calamidades que hubiese sido recido solo el menor número?

Estas verdades, que nos confirma la historia de acuerdo con la ley moral, van siendo reconocidas en nuestro país, si hemos de juzgar por el tono y el fondo de varios escritos, con claros de documentos, publicados de algun tiempo á esta parte. En todos los campos de nuestra política se han levantado voces autorizadas reconociendo franca y lealmente las faltas pasadas, y anunciando el firme propósito de evitarlas en lo futuro. Si estos propósitos se realizan, deberemos dar gracias á la Providencia de habernos enviado dias de prueba, que habrán sido para todos merecido castigo, provechosa enseñanza y saludable purificacion.

Del fondo de todos los partidos, destrozados y dispersos por sus propias manos mas que por obra de sus enemigos, del fondo de la nacion entera sale un clamor de arrepentimiento que grita *aperite mihi portas justicæ*, abridme las puertas de la justicia, porque importa oirlas; importa tener la firme conviccion de que las puertas de la justicia no serán abiertas si el reconocimiento de nuestras culpas no es completo, el arrepentimiento sincero, y firme el propósito de la enmienda.

Las naciones no tienen, como los individuos, una existencia espiritual y eterna para recibir en ellas el premio ó el castigo de los actos de su vida perecedera; como las leyes de la divina justicia han de tener infalible cumplimiento, han de librarse las ofensas de los hombres, la pena en que incurren, que en el trascurso de su historia se hace siempre efectiva. Meditemos en esta verdad y atengámonos á ella [illegible] la gloria y prosperidad de nuestra patria.

Franca y espontáneamente reconocemos que tambien á nosotros nos alcanza la responsabilidad de las faltas que atrajeron sobre nuestra desdichada España dias de amargura, de luto y de pobreza. Somos hombres, y como tales sujetos á las pasiones y debilidades humanas: verdad es que, como á todos, nos ha guiado un buen fin: el deseo del bien, del triunfo de los principios que juzgamos mejores para labrar la felicidad de nuestro país, pero quizás no hemos podido librarnos de las exageraciones, de los apasionados juicios que nos dictaba el amor á lo que creíamos justo, y provechoso para todos.

Reconozcamos, no obstante, que al hacer pública confesion de nuestras faltas no entendemos abjurar ninguno de nuestros principios; [illegible] nes por el abuso que se haya hecho de su aplicacion. Hoy, como ayer, creemos que la religion católica es la única verdadera y la mas propia para labrar la felicidad de los individuos y de la sociedad; hoy, como ayer, creemos que la unidad religiosa es el mayor de los beneficios políticos de que puede disfrutar un pueblo; hoy como ayer, creemos que siendo el principio de autoridad de orígen divino, ningun pueblo lo atacará impunemente; hoy, como ayer, creemos que así como sin libertad civil no hay dignidad para los individuos, sin libertad política no hay dignidad para las naciones. *Sicut ab initio.*—J. Mañé y Flaquer.

Diario de Barcelona.

GACETILLA

Se aviva el fuego—A proporcion que se acerca el dia señalado la prensa despliega todas sus fuerzas en apoyo del candidato de sus simpatías.

La Situacion forceja que es un primor por D. Pedro Varela.

La Tribuna se halla indecisa entre el mismo y el Sr. Bustamante, pudiendo apenas dar señas mortales de su preferido, á pesar de que jura no atreverse á indicarlo porque ambos son exactamente iguales.

El Comercio del Plata, ignoramos á quien se inclina, porque hace una semana que no aparece por estas regiones.

El Siglo omite nombres propios, si bien dá á entender muy claramente cual es su predilecto, y esa conducta que para algunos es estraña, para otros tiene el prestigio solemne de la reserva, pareciéndose en mucho al coro que dice en voz baja: ¡*misterio....silencio!*

La Tribunita, á fuer de buena hija sigue la conducta de su mamá, y por mas que se le tire de la lengua no se decide por uno ni por otro, si bien se echa de ver á leguas que le gusta aquello de *no quiero, no quiero, échamelo en el sombrero* con relacion á uno de los candidatos.

El Nacional no entiende de chicas. Cada frase es una paliza á la candidatura Varela; hace un verdadero *varelicidio* y proclama al General Suarez, atravesando con preferencia á *La Situacion* cuyo encocorramiento contra ese gefe le parece perfectamente insoportable.

El Telégrafo persiste en reservar su voto, pero está por Neptuno.

El Cabildo—¿Ha sido desinfectado ese edificio despues de lo que ha pasado?....

Creemos que no, y nos estraña esa omision de una medida indispensable y que con tanto rigor como justicia se ha hecho cumplir en casas antiguas por los particulares.

Muchas familias han estado ayer alarmadas al saber que una compañía de la Guardia Nacional hacia servicio en el Cabildo, y talvez la preocupacion no habrá dejado de influir en la salud de alguno, al recordar el crecido número de personas que en pocos dias se han enfermado ó fallecido en aquel sitio.

No olvidemos las cuestiones de humanidad y de higiene. Deber es de la autoridad acordarse de ellas, desde que las circunstancias permiten hacerlo así sin desatender otras exigencias.

En apoyo de esta indicacion están los legisladores que andan en casa ajena con tal de no correr peligro; influenciándolos por los tristes sucesos de que ha sido teatro el local referido.

Justo reclamo—Varios amigos del Sr. D. Rosendo Mendoza se han acercado á nosotros rogándonos hacer notar que el público no debe confundirlo con un tal *N. Canosa* que figura en una lista de los asesinos del General Flores que publicamos ayer sacándola de la *Tribuna* de Buenos Aires, siendo conocido el Sr. D. Rosendo por un hombre honrado ajeno á las pasiones de la política.

Fallecimientos—Ayer fallecieron el doctor D. Emilio Garcia Wich y el subsecretario de la Universidad Dr. D. Uladislao Montes.

El primero, aquejado de una enfermedad que le consumia lentamente, hubiera sin duda prolongado su existencia tan útil á la humanidad, atendiéndose con esmero en vez de pasar varios dias consecutivos asistiendo á los atacados del cólera, visitando el hospital donde ha rendido tantos servicios desinteresados, distinguiéndose particularmente ahora y cuando llegaban á centenares los heridos del Paraguay.

En estos últimos tiempos el doctor Garcia Wich ha estado mas de quince dias seguidos sin dormir, porque su amor á la ciencia y su espíritu humanitario despreciaban esa necesidad vital, aun cuando tal esfuerzo agravaba su estado hasta lo alarmante aun observando una vida arreglada.

Ese sacrificio hallará la recompensa en el Todopoderoso, como la ha merecido ya por parte de los hombres que hacen justicia á la inteligencia y á los sentimientos inseparables del verdadero médico.

Mañana publicaremos un artículo necrológico sobre ese malogrado facultativo, y la redaccion cumplirá el deber de consagrarle las palabras que merece.

No concluirémos estas líneas sin consagrar algunas palabras al Dr. Montes, arrebatado en sus mejores dias y cuando veía tan próximo el fin de su carrera. Era el tipo de la laboriosidad, de la honradez como empleado, y entre sus compañeros de estudio gozaba de las mayores simpatías.

¡Cuántos, cuantos hombres útiles han desaparecido en el espacio de dos meses bajo los auspicios del año fatal de 1868!....

Misericordia!—La pedimos para los tres candidatos á la Presidencia.

A esos ciudadanos los están descuartizando públicamente, que es lo que se llama discutir candidaturas, y si todos ellos no fueran robustos á toda prueba, de seguro que ya habrían espichado á tirones.

Ellos no chistan, teniendo que ceder á las exigencias de la política; pero nosotros en su lugar no solo pediríamos auxilio á la policía, sinó que por lo pronto tomaríamos el palo de la escoba en vez del baston presidencial, para corresponder á las caricias de los amigos y á los golpes de los adversarios.

El Nacional quisiera convertir en tortilla al Sr. Varela, mientras que *La Situacion* trata de pulverizar al General Suarez, y como si esto no bastara al furor periodístico, otros se apoderan del Sr. Bustamante y le dan un magnífico mantazo sin respetar siquiera sus fueros de Ministro de la Guerra, que es como si dijéramos de Dios Marte de marcial aspecto, especialmente montado en su caballo blanco, digno émulo del de nuestro repartidor Pereira.

Las familias de esos tres ciudadanos deben estar intranquilas.

Los partidarios, con el objeto de prestigiarlos, los suben hasta las nubes y allá los sientan como si pudieran infringir las leyes físicas por el mero hecho de ser candidatos presidenciales. Naturalmente se caen y reciben un porrazo.

Los enemigos, á fin de anularlos, los cojen de una oreja y los arrastran en exhibicion proclamando que son ignorantes, que no tiran el florete, que no bailan polka y otros defectos de circunstancias por el estilo.

Y para complementar las delicias sosas á la candidatura, el pueblo indiferente aplaude con satánica sonrisa, y si algo lamenta es que el espectáculo no pueda prolongarse algunos dias mas para conocer la biografía [illegible] de todos los hombres públicos de este país.

¡Misericordia, misericordia para esas nobles víctimas del furor popular!...

La víspera—¿Habrá alguien algo de particular en la atmósfera?

Nosotros nada, absolutamente nada. Apenas sabemos que hoy es la víspera del gran dia, porque se nos figura oír la siguiente conjugacion:

Varela (D. Pedro)—*Seamos nosotros.*
Bustamante—*¿Yo seré?*
Suarez—*¿Quién será?*
Varela (D. Hector)—*Sed vosotros.*
Vitalia—*Sean ellos.*
El gacetillero—*¡Si él fuera!*
Coro general—*Yo habria sido.*

El pueblo estupefacto se rasca la cabeza, se mete en su casa y todos se felicitan de que no se haya roto la crisma.

Por falta de quorum—Un representante propuso ayer que hubiera sesion á la noche, pero se le opuso la dificultad de que *faltarian luces* en el local preciso de la Junta.

Esa objecion podría tomarse como una confesion ingenua, ó como un rasgo sublime de modestia parlamentaria. [illegible] faltar la iluminacion necesaria habiendo allí tantas luces intelectuales?....

Rio de Janeiro—Segun una carta del dia 15 que tenemos á la vista, parece que hay diariamente de 1 á 4 casos de cólera en la capital del Imperio; pero la enfermedad, dice, no hace progresos, lo que indica que existe allí en estado endémico y no epidémico.

Regidos populares—Anteayer se dijo que se le llevaba la D. Pedro Varela.

¡Viva D. Pedro Varela y sus gustos!

A media noche se aseguró que D. Cándido Bustamante tenia 24 votos.

¡Prisiones!

Estábamos durmiendo y nos despertamos gritando: ¡viva Bustamante, el hombre de tiros, leido y escribido!

Al dia siguiente se nos dijo bajo juramento que los 25 ó 30 no asistentes á las reuniones habian hecho perfectamente el papel de zorro y estaban por el General Suarez.

Como era natural, al punto exclamamos llenos de entusiasmo: ¡viva el valiente General Suarez!

Hoy todavía no sabemos quien es el vencedor de las tres vencederas en tan corto tiempo; pero eso poco importa, la gacetilla está siempre por el mismo, y se deleita en pensar que los demas le guardarán eterno agradecimiento por tanta generosidad.

Vapores—Llegó el *Leopoldina* del Paso de la Patria sin noticias posteriores.

El *Rio Uruguay*, partirá hoy para Buenos Aires, y el *Edward Everett* para el mismo puerto y Paysandú.

El Gerente, llegó ayer tarde de Rio Grande.

Rectificacion—En la revista de ayer dijimos que era italiano el cochero *Juan Begue*, conductor del carruaje en que fué asesinado el General Flores. Rectificamos diciendo que era vasco francés, natural de Mauléon en los Bajos Pirineos.

Movimiento terrestre—Desde mañana quedará establecido el servicio de diligencias y correos para todos los Departamentos.

Ascenso—El Sargento Mayor D. Juan Manuel de la Sierra ha recibido el empleo de Teniente Coronel efectivo.

Folletin—Hoy terminamos la publicacion de la interesante novela de costumbres *Los hijos perdidos*.

Mañana empezaremos una obra nueva, que no se halla en las librerías del Plata, y cuyo autor gozó en Europa de merecida fama.

Profecías—Despues de la eleccion de Presidente sucederá esto:

Todos los legisladores se quedarán completamente satisfechos.

D. Héctor Varela pronunciará un sermon casi tan largo como el de Ginebra.

La nariz le habrá crecido dos palmos á los candidatos vencidos.

Una banda de música irá á casa del electo y tocará el himno. El favorecido convidará á los concurrentes con bizcochuelo, y por supuesto, se brindará á su salud con el mas puro catalan.

Circularán quinientos mil boletines en letras gordas y con muchos vivas en el encabezamiento.

Los periodistas se pelearán á mojicones por mandar partes telegráficos.

Los empleados sensibles llorarán de gozo y rendirán homenaje al nuevo astro de la patria.

Se iluminará el Cabildo como de costumbre, bajo la direccion del amigo Irigoyen.

Los guardias nacionales sabrán por boca del Sr. Ministro competente que han merecido bien de la Patria, y como es de cajon un viva tremendo saludará esa noticia.

Se sobreentiende que habrá cohetes, repiques, embanderamiento, cañonazos, felicitaciones del cuerpo diplomático y sinfonía del bélico clarin con que se anuncia *La Tribunita*.

Gran coro—¡El Presidente está gravemente sentado en el sillon constitucional, y admite con benévola sonrisa á los concurrentes.

Un empleado—Soy el mas humilde servidor de V. E.

Un periodista—Mi pluma independiente está á la disposicion de V. E.

Un militar—Ordene V. E.

Un comerciante—¡Que época tan feliz! Felicito á V. E. y en el deseo de contribuir con mi pobre contingente muy pronto tendré el honor de proponer un contrato á V. E.

Un representante—Ahora podemos descansar á la sombra de V. E.

Una viuda—V. E. es mi segundo esposo.

Un inválido—Me queda una pierna para ofrecer á V. E.

Un tonto—¡Viva el Presidente electo por el pueblo!

Al llegar aquí S. E. se levanta y les dice á todos con aire paternal: «vuelvan ustedes mañana; el gobierno los tendrá presentes.»

Chasque—Si nuestras narices no nos engañan, el Sr. Ministro de la Guerra, nuestro colega, representante, ex-gefe, amigo y casi-presidente (Q. D. G.) recibió un chasque del coronel Máximo Perez diciéndole que estaba con mil hombres.

El nuevo Atlas—Renunció el Dr. Regúnaga y D. Héctor Varela cargó con la cartera de Hacienda, de manera que pasaron tres sobre sus no muy robustos hombros.

Renunció Bustamante, y entonces fueron cuatro, ni mas ni menos.

Hé ahí un nuevo Atlas capaz de llevarse todavía la de Agricultura, la de Obras Públicas y cuantas pudieran crearse.

¡Qué palo para Mr. Depassquier!

Secretaría de la Cámara de Representantes—La Cámara se reune hoy á las 12 en la casa de la J. E. A. para continuar la discusion pendiente.

Montevideo, Febrero 29 de 1868.

Naca.

Mortalidad—Dia 27: Uladislao Montes, oriental, 25 años, soltero; Andrés Ugarte, español, 23 años, casado; Estevan Valle, italiano, 35 años, casado; Guillermo Lowry, [illegible] 17 meses; Juan Lorenzo V. Victore, francés, 21 años, soltero; José M. Geffroy, francés, 73 años, soltero; Anacleta Rodriguez, oriental, 36 años, casada; Francisca Olivera, oriental, 50 años; Chefe Müller, aleman, 46 años, soltero; José M. Alvarez, chileno, 21 años, soltero; Bonifacio Arias, oriental, 87 años, casado; Vicente Serona, italiano, 40 años, casado; Manuel Casella, oriental, 21 años, soltero; Aurelio Gonzalez, argentino, 25 años, soltero; Clara Rodriguez, oriental, 60 años, casada; Un párvulo, oriental, momentos; Emilio Garcia Wich, oriental, 35 años, soltero; Jaime Luis, oriental, 1 año; Juan Jones, inglés; Manuel Corentin, francés, 25 años, soltero; Angela Ruiciani, italiana, 33 años, casada; Catalina Cavighe, italiana, 43 años, casada; Alejandro M. Bongues, francés, 23 años, soltero.

Pasajeros—Por el vapor inglés *Rio Uruguay*, de Buenos Aires, llegaron los siguientes:

Leandro Monzo, Guillermo Granville, Pedro Paratí, J. Royero, José Vazquez, José Gaig, Pablo Erapoli, M. Losera, Lorenzo Capra, B. Mantenaro, Pedro Sa y 2 más, Jorge Papp, Guillermo Rockin, Angel Raffo, Luis Raffo, Antonio Oreyba, señora y 1 menor, B. Bernard, José Rassone, H. Cordenslain, A. Petrone, José Podestá, L. Lafitte y 1 sirviente, J. Cirago, José Franciel, Pedro Vidal, Pablo Laisse.

—Por el vapor americano *Edward Everet*, Juan Lacombara, Juan Escorea, Patricio Isola, Juan Billipaco, Gregorio Calandra, Gaspar Berre, José Gdoni, Ernesto Oxker, Raymond Lauré, Enrique Connel, Angel Peiter, Alejandro Paez, Ramon Pintos, Felix Pintos, Juan Lafet, Cárlos Lebras, Francisco Solá, José Olaz, José Campert, Andrés Mayes, Antonio Olsmpos, Manuel Pelice, C. Pinto.

TELEGRAMAS

Publicados en boletin el dia 28 de la tarde.

Llegó Lafuente comisionado Nacional en la Rioja.

Marchó Rivas su banca de las fuerzas nacionales del Rosario para llevarlas al Paraguay.

Se celebrará el domingo un Tedeum en la Iglesia de la Merced por la conclusion de la epidemia.

El «Ruiz» llegó de Itapirú el martes sin novedad ninguna.

Los encorazados seguian cañoneando el Humaitá.

PARA EL TELÉGRAFO MARÍTIMO.

Buenos Aires, Febrero 28 á las 2 ½ de la tarde.

En Santa Fé no se recibió á Aldao.

Hubo una gran reunion popular pidiendo al comisionado Acosta asuma el mando.

Se reunió el Club Libertad; hubieron muchos desórdenes y nada hicieron.

Aplazóse la reunion.

PARA LA BOLSA

Febrero 28 á las 3 de la tarde.

Botin 50 % firme.

Dinero buscado á 1 ½ p. % al mes.

Nada del Paraguay.

Llegó hoy de San Vicente Eduardo Conesa preso, habiendo asesinado á su tutor.

Mañana empieza á trabajar la compañía George de carne conservada.

El vapor *Flamsteed* no sale hasta mañana.

Grandes ventas en lanas y cueros hoy.

SOLICITADAS

Sr. Gerente de *El Siglo*.

Sírvase vd. dar lugar en las columnas de ese acreditado diario á las siguientes líneas.

B. S. M. *Manuel A. Bustamante.*

Sería un ingrato si no hiciese conocer del público la noble y humanitaria comportacion para conmigo del Sr. Dr. en medicina D. Pedro Olascoaga y de la respetable Comision Hospitalaria de la Aguada.

Esos piadosos Sres. inspirados de una caridad edificante, han atendido, con una abnegacion digna de todo elogio, á mi pobre familia acometida por una de las enfermedades reinantes.

Igual mencion debo hacer del Sr. Comisario D. Vicente Maciel.

No tengo palabras bastantes para significar á esos virtuosos Sres. mi verdadero reconocimiento hácia ellos, pero á lo menos satisfago un justo deseo de mi corazon, dándoles esta prueba de mi mas íntima gratitud.

Núm. 1026.

El eclipse de sol del dia 23.

¿Qué clase de cerdos mece el burro salcomónico de *La Situacion*, cuyo rebuzno declara que no hubo eclipse de sol el dia 23 del que rige?

Muy al contrario; principió el eclipse á la hora y al minuto que anunció su corresponsal D. y aunque el eclipse no era de mucha magnitud, se observó con una claridad verdaderamente admirable el fenómeno interesante de las asperezas de la luna sobre el disco del sol.

Q. y R.

Señor Redactor del *Siglo*.

La Comision de Salubridad Pública de Chivilcoy en cuenta he lugar declara que el específico del Dr. Guglielmi de Nápoles ha probado bien en este punto en varios casos de cólera que ha sido aplicado, y á los fines que le convenga se le expide el presente: en Chivilcoy á veinte y cinco de Enero de 1868.—*Fred Soare—Luis Salvadores.*

1030.

Para evitar malas interpretaciones.

Como pudiera creerse que el jóven José Antonio Lanz se ha mezclado en los sucesos políticos por la circunstancia de haber sido herido, naciendo de tal error odiosidades injustas y disgustos para una familia, desvanecemos cualquier version equivocada con la siguiente esplicacion de que fué entendida la autoridad quedando satisfecha.

Dicho jóven se retiraba de la casa de comercio en que está empleado, en momentos del conflicto en el Fuerte, recibiendo casualmente un balazo, como un infeliz changador que se hallaba en dicho sitio.

Ademas puede probarse con personas de verdad que estando en la Aduana despachando y ageno á todo lo que sucedia.

Un amigo.

Se siente vd. mejor de la tos?

Esta pregunta se hace diariamente [illegible] á miles de personas, y mucho mejor sería que los preguntantes indicasen el medio de conseguir un alivio inmediato y seguro, recomendando á los atacados el *Pectoral de Anacahuita*, porque [illegible] Los aborígenes de Méjico conocían las estraordinarias virtudes medicinales del árbol de que se saca esta preparacion, y era su gran remedio en todas las enfermedades de la garganta y de los pulmones. El Pectoral de Anacahuita no tiene rival entre los pulmónicos de la Materia Médica, y se puede llamar con toda propiedad el único remedio digno de su nombre. Se halla de venta en todas las Boticas y Droguerías acreditadas.

Núm. 445.

Importante á los enfermos

QUE LEAN ESTOS HECHOS.

[illegible]

[illegible] Lanas—35000 @ lana embarcadas por cuenta propia [illegible]

Cueros secos—[illegible]

Sebo—[illegible]

[illegible]

Los precios á que se han hecho las últimas ventas han sido:

24 á 26 rls. los quintales de aquí para el Brasil.
22 id id id la Habana
23 á 24 id de dos Rios id al Brasil
19 á 20 id id id la Habana

Comparada la matanza hasta la fecha con la de otros años hay un déficit muy notable de menos este año y repetimos no vemos todavía cuando los saladeros entrarán en plena faena.

Barca inglesa «Comoreus» á cargar en las islas Malvinas, guano para Montevideo por 450 libras est.

Goleta holandesa «Cornelia» á cargar en puerto cueros y sebo para recibir órdenes en Inglaterra á 30 s. y 5 p. % de capa.

Berg. ing. «Mercurius» á cargar en puerto sebo y cueros para Liverpool á 77 ½ d y 5 p. % de capa.

Berg. ing. «Two Brothers» á cargar carne en el Uruguay para el Brasil á precio reservado.

Goleta prusiana «Annie» á cargar en puerto mercaderías para Paraná en 500 pfts.

Berg. gol. prusiano «Margaretha» á cargar en puerto lanas para Buenos Aires á 3 pfts. por tonelada.

Berg. francés «Ernest» á cargar en puerto para Burdeos fardos á 25 fr.

P. C. del Telégrafo Marítimo.

Nota Comercial

DE LA PLAZA DEL SARANDÍ.

[Llegadas de frutos á las plazas Sarandí y Treinta y Tres para las siguientes barracas.]

BARRACAS.	Arrobas lana	Cueros vacunos	Cueros [illegible]	Cueros lanares	Arrobas cerda	Arrobas Sebo
D'Espona é Irig.	—	—	—	—	—	—
Esperanza	—	—	—	—	—	—
Del mar	240	155	—	—	12	—
La Fé	—	—	—	—	—	—
Barbat	1070	204	—	—	—	—
Argentina	—	—	—	—	—	—
Británica	—	—	—	—	—	—
Jackson	—	—	—	—	—	—
Progreso	—	—	—	—	—	—
Lealtad	—	—	—	—	—	—
Pereira	—	—	—	—	—	—
Retiro	—	—	—	—	—	—
Perez y Correa	—	—	—	—	—	—
Amistad	—	—	—	—	—	—
Neptuno	220	16	—	—	—	—
Labradora	—	—	—	—	—	—
Bauzá	—	—	—	—	—	—
Bóvedas	—	—	—	—	—	—
Del Sol	—	—	—	—	—	—
Treinta y tres	—	—	—	—	—	—
Perseverancia	—	—	—	—	—	—
Neyras	—	—	—	—	—	—
Sarachaga	—	—	—	—	—	—
Del Cristo	—	—	—	—	—	—
Llorca y Saravi	—	—	—	—	—	—
Del Plata	—	—	—	—	—	—
Española	—	—	—	—	—	—
Guerra Herrera	—	—	—	—	—	—
Pucho	—	—	—	—	—	—
Total	1659	375	—	—	12	—

A varios 371 fanegas trigo 90 id maiz.

Ventas—Varios lotes trigo á C$40 cts., id id á 6$45 cts., id maiz 3$40 y 3$45 cts.

Buenos-Aires.

27 de Enero.

IMPORTACION.

Los vinos de Burdeos siguen solicitados y en suba. Anteayer se negoció un cargamento de sal de Cádiz á 8 ½ pts. abordo, pero la vacilacion de la cuestion saladeros ha causado alguna baja hoy en estos artículos, habiéndose vendido el cargamento por «Nicolini» [illegible]

[illegible]

ESPORTACION.

[illegible]

GRANOS.

[illegible]

HARINA.

Se han vendido 16,000 @ para el consumo, en varios lotes del modo siguiente [illegible]

Barcelona.

26 de Enero de 1868.

[illegible]

SECCION COMERCIAL

Montevideo, febrero 29 de 1868.

ULTIMAS VENTAS.

[illegible]

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 26.

Buenos Aires barca francesa «Ana» en lastre.

[illegible]

Entradas de cabotaje—Dia 25.

[illegible]

Llevan Balija.

Para Rio Janeiro con las malas para Europa saldrá el 29 de Febrero á las 10 de la mañana el vapor paquete de la Real Compañía Inglesa «Arno». La Administracion General de Correos recibe la correspondencia para España y demas puntos de Europa con excepcion de Lisboa que debe llevarse al Consulado hasta las 6 de la mañana del dia 29.

El Consulado inglés, recibe como antes la para el Brasil y Portugal, y la para España sin franqueo hasta las 9 de la mañana del dia 29.

Noticias Marítimas.

Averias—El bergantin americano «Mary E. Rowland», entrado ayer procedente de New York recibió un temporal en lat. 44° 30' y long. 64° 40' que lo obligó á tirar al mar como unos 100 cajones kerosene, y gran cantidad de máquinas de coser y cajones de ferretería.

Se supone que la demás carga haya recibido mas ó menos avería.

REMATES

Mateo Astengo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Rafael Ruano

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Nicolás y José Franco

[illegible]

Francisco F. Estevan

[illegible]

Andres Wells y Ca

[illegible]

ESTABLECIDA EN 1836.

ZARZA-PARRILLA
DE
BRISTOL

EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIO AZUMBRE



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El mas escelente remedio para la

PRIMAVERA Y VERANO

Y la única preparacion legítima y original para la

CURACION PERMANENTE

EN LOS CASOS

Mas peligrosos y confirmados de

Escrófulas ó Lamparones,
Llagas Inveteradas,
Diviesos, Tumores,
Abcesos, Úlceras.
Y toda clase de Erupciones Escrofulosas.

Tambien es un remedio seguro y eficaz para el

UMO ALITROSO, SARNA, HERPES, TIÑA, ESCORBUTO

SÍFILIS Ó MAL VENÉREO

Tumores Blancos,
Nerviosidades
Debilidad general del Sistema,
Inapetencia, Lanquidez, Vértigos,
Toda clase de afecciones del Higado,
Tercianas, Fiebres biliosas é intermitentes,
Quartanas é Ictericia.

Sogarantiza que esta preparacion mas pura y poderosa de la

LEGÍTIMA
ZARZAPARRILLA DE HONDURAS

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella vá acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciabilísimo remedio.

En todos los casos en que la sangre está maculada con la Escrófula ó los humores se han depravado ó viciado por cualquiera causa, y tambien en todas las enfermedades en que hay inflamacion ó fiebre, la curacion se apresurará mucho mas usando al mismo tiempo con la Zarzaparrilla, dósis moderadas de Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol, el mejor de todos los remedios para el Estómago, é intestinos.

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garaicochea y Guillermo Cranwelle y C.ª—Y en todas boticas acreditadas.

NO CONTIENEN MERCURIO

PÍLDORAS
(VEGETALES)
AZUCARADAS



DE

BRISTOL

La necesidad de una perfecta y segura medicina catártica ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y para nosotros es el colmo de la satisfaccion el poder con confianza recomendar nuestras **Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol** como una medicina que á la par que se purgante, combina todas las esenciales facultades de seguridad, y en todo agradable catártico para familias. No son hechas de drogas comunes como otras píldoras son compuestas: sino que son preparadas de lo mas escojido y superior calidad de raizes medicinales, yerbas, y plantas, los principios activos ó partes que contienen el valor medicinal, son quimicamente separados de la parte inerte y fibrosa que no contiene virtud alguna. Entre esos activos agentes medicinales, podemos mencionar el Podofilin, el cual ha sido probado que posee el mas sorprendente poder curativo sobre el Higado y todas las secreciones biliosas. Este en combinacion con el Leptandrina y otros muy valiosos extractos vegetales y drogas, constituyen una píldora purgante que es en mucho superior á cualquier otra medicina de su clase ofrecida al publico. **Las Píldoras Azucaradas Vegetales de Bristol** se hallarán ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como

Dispepsia ó Ingedistion
Estreñimiento Habitual,
Cordialgia y Flatulencia,
Estómago Sucio,
Falta de Apetito,
Hidropesía
Dolor de Cabeza,
Jaqueca,
Afeccion del Higado,
Yetericia,
Almorranas,
Aliento Fétido.

Todas las enfermedades que traen su origen de la sangre, la **Zarzaparrilla de Bristol**, el mejor purificador de la sangre debe ser usada con las píldoras; ambas medicinas han sido preparadas expresamente para obrar en armonia, y cuando fielmente asi se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio, y en los mas casos, una cura radical puede ser garantida cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano.

Se halla de Venta en los establecimientos de J. V. Garaicochea y Guillermo Cramwell y Ca.—Y en todas las Boticas acreditadas.

EL REMEDIO INFALIBLE

PARA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA

GARGANTA PECHO Y PULMONES



El árbol de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para esa clase de enfermedades angustiosas que atacan la garganta, el pecho y los pulmones. Este hecho verídico hace años que es conocido en ciertas partes de Méjico donde se cultiva el árbol por sus calidades medicinales. Ha sido ensayado del modo mas satisfactorio por la sábia facultad de la Academia Médica de Berlin, Prusia, cuyo cuerpo estableció una séria de esperimentos científicos y prácticos para averiguar la exactitud de las pretensiones de los mejicanos á favor de este árbol. Los esperimentos en los hospitales reales ocuparon muchos meses y dieron por resultado el fallo de no conocerse otro remedio que ejerza influencia curativa tan poderosa sobre los órganos respiratorios, como la pura *Anacahuita*. A los que padecen de

Tos, Asma, Ronquera, Tisis, Croup, Resfriados, Bronquitis, Fiebre Hetica, Dolor de Garganta, Respiracion Dificultosa,

ofrecemos este gran remedio en perfecto estado de pureza, combinado con ciertos otros ricos estractos vegetales que aumentan mucho las escelentes calidades medicinales de la Anacahuita; la esperanza mas segura de conseguir alivio y curarse se encuentra en el

PECTORAL DE ANACAHUITA

el cuales un jarabe delicioso sin *Opio, Acido Prúsico*, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales como espectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias.*

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garaicochea—Y en todas las boticas acreditadas.

Banco Italiano.

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1868.

ACTIVO.

Letras á cobrar	$ 1.831,091 97
Acciones, por 1515 á suscribir	757,500
Sucursales: cuenta de Capital	880,000
Sucursales: saldo de cuentas corrientes	461,867 54
Diversos deudores	821,393 06
Casa calle de Zavala	105,247 88
Muebles	15,600 91
Material de escritorio	7,080 75
Idem de emision	50,159 99
Gastos generales: Por los escriturados hasta hoy	6,569 27
Caja: Existencia en efectivo y Billetes de Banco comprendidas las sucursales	1.738,592 84
	$ 6.678,300 91

PASIVO.

Capital	$ 2.000,000
Depósitos y cuentas corrientes	1.350,379 75
Diversos acreedores	50,807 99
Ganancias y pérdidas: Ganancias escrituradas hasta hoy, sujetas á liquidacion	49,383 86
Emision: Billetes en circulacion comprendidas las sucursales	3.225,773 10
	$ 6.678,300 91

S. E. ú O.
Montevideo, Febrero 3 de 1868.
F. L. da Costa Guimaraens.
Gerente.
Comision Fiscal—*Lombardo—Folle—Rocca.*
V.º B.º—VILLALBA. f 4-1mes.

Banco Oriental

BALANCE EN 31 DE ENERO DE 1868.

ACTIVO

Acciones. Valor de acciones á suscribir		$ 129,500
Caja. Existencia en Metálico	$ 213,846 64	
Id en billetes de otros Bancos	141,495 53	
		355,342 17
Cuentas corrientes. Saldos en favor del Banco		229,991 35
Obligaciones á cobrar. Valor de títulos á recibir		218,110 30
Varios Deudores		290,230 94
		$ 1.223,587 76

PASIVO

Capital	$ 500000
Emision. Billetes en circulacion	556711 48
Cuentas corrientes. Saldos en contra del Banco	191235 69
Varios acreedores	25641 19
	$ 1223587 76

S. E. ú O.
Montevideo, Febrero 3 de 1868.
Manuel A. Silva
E. Fiton.
V.º B.º—LABANDERA.

Banco Montevideano.

BALANCETE DEL 31 DE ENERO DE 1868.

ACTIVO

Caja: Existencia en efectivo	$ 575,669. 19
Valores á cobrar	400,105. 75
Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco	2.192,285. 33
Diversos deudores	659,163 41
	$ 4.177,023. 68

PASIVO

Capital	$ 1.000,000.
Emision: Billetes en circulacion	1.095,591. 80
cuentas corrientes, saldos en contra del Banco.	1,142,506. 62
Varios acreedores	939,915. 26
	$ 4.177,023. 6

Montevideo, Febrero 2 de 1868.
P. Varela.
V.º B.º—PEÑALVA. e. 10.

Banco Mauá y Ca.

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1868.

DÉBITO

Capital realizado	$ 2.000,000. »
Reserva	500,000. »
Depósitos y cuentas corrientes	10.112,418. 74
Emision en circulacion incluyendo la de las Agencias	2.951,000 04
	$ 15.563,418. 78

CRÉDITO

Valores á cobrar	$ 3.103,667. 54
Cuentas corrientes	11.127,185. 23
Caja—Existencia en efectivo en esta	1.332,566. 01
	$ 15.563,418. 78

S. E. ú O.
Montevideo, 4 de Febrero de 1868.
pp. Mauá y Ca.
E. Berro.
R. A. Cunha.
V.º B.º—VILLALBA. f. 5-1m.

Banco de Lóndres

Y Rio de la Plata.

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE ENERO 1868

ACTIVO

Valores á cobrar	$ 1.885,280 29
Cuentas Corrientes	1.509,628 85
Caja, existencia en efectivo	871,743 93
	$ 4.266,653 07

PASIVO

Capital realizado	$ 1.000,000
Diversos acreedores	3.087,053 0
Emision en circulacion	179,600
	$ 4.266,653 07

S. E. ú O.
Montevideo, Febrero 3 de 1868.
T. H. Jones, gerente.
V.º B.º—VIDAL. f. 4-1m.

Inspeccion G. Municipal

Montevideo, Febrero de 1868.

Los dueños de terrenos sin cercar quedan avisados que en virtud de no haber dado cumplimiento á lo dispuesto sobre el particular, no obstante las repetidas intimaciones que se les ha hecho, han sido autorizados los contratistas del ramo para construir dichos cercos.

Ademas se les avisa que conforme al S. Decreto de 25 de Abril de 1854, los contratistas construirán las veredas que correspondan á los cercos, los cuales llevarán un porton de dos hojas.

Al efecto con todo propietario de terreno sin cercar tanto de la vieja como de la nueva ciudad que en el improrrogable término de 15 dias contados de la fecha, no haya presentado en esta oficina su título de propiedad, se procederá conforme á los artículos 5º y 6º del citado decreto, que dicen asi:

«Art. 5º Pasado el término, la J. E. A. cuidará de hacerlo saber á la Policía, que por Edicto llamará licitadores al arriendo del terreno con obligacion de cumplir esa disposicion.» (Pagar los gastos de cerco y vereda.)

«Art. 6º No habiendo licitadores, el propietario está en el deber de poner en renta el terreno, pues que ha perdido el derecho á tenerlo despoblado, y la J. E. A. le compelerá para los requisitos de la adquisicion.»

La Inspeccion ha recibido órdenes superiores á este respecto y en cumplimiento de su deber, será inexorable en la del ejecucion de esta medida reclamada por la Salubridad Pública y el adelanto material de la poblacion.

A. M. Dupard—Director.
A. De-Maria—Secretario
f 20-10p.

Importante El domingo 16 del corriente se perdió una libreta del Banco Italiano al nombre de José Ariosa por el valor de 195 pesos m/c.—El que la encuentre la puede entregar en el manantial de la Plata en la calle de la Florida que será gratificado; advirtiéndose que se han tomado las medidas necesarias para que no tenga ningun valor en el Banco. f. 18-6p.

Atencion En la calle Washington núm. 102 se hacen todas clases de coronas para Carnaval desde el precio mas módico hasta el mas alto. Se venden flores para adornar trajes de carnaval á precios muy reducidos. Se reciben encargues de coronas al gusto de las personas. Se hacen todas clases de adornos para salas y para iglesias, todas clases de pantallas para lámparas. f. 18-6p.

Mucama En la calle de Mercedes núm. 119, se precisa una señora que se quiera encargar del cuidado de un niño de cuatro años, se le harán buenas proposiciones, es inútil presentarse sin tener buenas recomendaciones que garantan por ella. f 19-15p

Al público Y al comercio—El Procurador de Número que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el nuevo edificio de D. Lázaro Sivorí (ê hijo), calle del Juncal, núm. 135, en los altos, primer piso, habitacion núm. 3—Montevideo, Enero 1.º de 1868—*Faustino Santos.* Ot.2-Permte.

Simon Guireau que vive en la calle Convencion núm. 52 tendrá la bondad de pasar por la casa del abajo firmado para pagar una cuenta—*J. Sarniguet.* e 26-perm.

Judicial Escribania de lo Civil de la 1ª. Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza al ausente D. Juan José Fulle, para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado, á efecto de recibirse de los bienes que le corresponden como heredero de D.ª Juana F. Castagnes, los que se hallan en poder del Depositario judicial D. Bernardo Esparraguera—Montevideo Enero 28 de 1867—*Servasio Muñoz*—Escribano Público. e. 29-perm.

Al público El abajo firmado previene á sus favorecedores que el 20 del corriente abrirá en el pueblo de Canelones en la esquina del coronel Carballo una roperia y sastreria de ropa hecha y tienda, tambien barberia con un variado surtido de perfumeria el todo á precios muy baratos.—Motevideo, febrero 15 de 1868.—*Angel Basso.* f 14-20p.

Al comercio Participamos al comercio que el Sr. D. Alejandro Anchterlonie forma parte de nuestra casa en esta ciudad y la de Buenos Aires en calidad de socio desde el 1º de Enero de este año—Montevideo 17 Febrero 1868—*Jorge Brownell y Ca.* f. 18-7p.

Casa En el centro de la poblacion se precisa una casa cómoda de 8 á 12 piezas para una familia inglesa de Buenos Aires. Se dará una buena gratificacion á quien indique tal casa—Darán razon en la oficina calle Sarandí núm. 142. f 23-3p.

Cartera perdida Se ha estraviado una cartera conteniendo alguna dinero en billetes de Banco, un conforme contra D. Pascual Cambrero, un pasaporte á nombre de D. Ildefonso Luque y Unguia, varias cartas á nombre del mismo, un billete de lotería y algunos documentos de poco interés—El que la haya encontrado y quiera entregarla en la calle de Zavala núm. 75 escritorio, se le dará una buena gratificacion, advirtiendo que se han tomado las medidas para que el conforme no sea efectivo en caso de presentarse. f 23 3p.

Ama de leche Se ofrece una italiana con leche fresca. El que se interese puede ocurrir á la calle Uruguay núm. 214. f 22-10p.

Cocinera Se precisa una en la calle Soriano entre los núms. 43 y 45. f 22-4p.

Ama de leche Se ofrece una española, de leche fresca de once dias. Ocurrir en la calle Ibicuy 117. f 22-5p.

NUEVA EMPRESA

DE DILIGENCIAS

PARA ROCHA

SAN CARLOS Y MALDONADO

Saldrá el 24 del presente mes

Salidas de la capital	4, 9, 14, 19, 24, 29.
de Rocha	los mismos dias.
de Maldonado	5, 10, 15, 20, 25, 30.

Agencia en Montevideo, calle del 18 de Julio núm. 90 f 22-1mes.

ZARZAPARRILLA PARISIENSE — CONCENTRADA EN EL VACIO Y PREPARADA POR EL VAPOR — POR GRIMAULT Y C.ª FARMACEUTICOS EN PARIS

Las numerosas falsificaciones á las cuales está sujeta, despues algunos años, la *Esencia de Zarzaparrilla*, la mala preparacion de todas las que se hallan esparcidas en el comercio de la drogueria y de la farmacia, finalmente el interés de la humanidad, han impelido á los señores GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos de S. A. I. el Príncipe Napoleon y posesores de la mas importante botica de Paris, á ofrecer al público una nueva *Esencia de Zarzaparrilla* que contiene los principios vegetales, no solo de la Zarzaparrilla roja de la Jamaica, la mas estimada y la mas rara de todas las Zarzaparrillas, sino tambien todos los nuevos descubrimientos vegetales depurativos hechos por los sabios de algunos años á esta parte.

Ensayos multiplicados, hechos en todos los paises de Europa y por los primeros médicos de las Escuelas de Medicina, han probado que la *Zarzaparrilla Parisiense*, supera con mucho en actividad á todas las Esencias de Zarzaparrilla y que solo exigia ser ensayada comparativamente con las otras para gozar de una gran popularidad.

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye el mas notable sudorífico y el mas poderoso depurativo conocido y presta los mayores servicios en

Las **Escrófulas**, el **Gérmen de las afecciones escrofulosas**, la **sífilis**, asi como en todas las enfermedades que son sus espantosas consecuencias como:

Granos, Úlceras, Cáries de los huesos, Tumores, Bubones.

Por su propiedad poderosa para espulsar por los poros de la piel todos los humores viciados, revivificar la sangre, la *Zarzaparrilla Parisiense* conviene de un modo particular en

La **Gota**, el **Reumatismo**, la **Erisipela**, las **Fiebres intermitentes y perniciosas**, las **Hemorroides**, **Durezas de fecho**, la **Hidropesía**, el **Escorbuto**.

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye un remedio soberano para todas las afecciones de la piel:

Lepra, Acnea, Eczema, Herpes, Liquen, Pitiriasis, Psoriasis, Prurito, Comezones.

Por su accion diurética, la *Zarzaparrilla Parisiense* es la panacea mas racional de los flujos venéreos tanto en el hombre como en la mujer y goza de la propiedad de curar las afecciones catarrales de la vegiga. Bajo su influencia, la sangre se encuentra enteramente modificada y su uso mantiene la lozanía y la salud del rostro.

Las instrucciones en lengua española que acompañan á cada frasco son, por decirlo así, un pequeño *Manual de la salud*, indispensable á cada familia, que indican para las enfermedades mas esparcidas los medicamentos mas nuevos y mas racionales que se deben emplear con la *Zarzaparrilla Parisiense* en las enfermedades rebeldes y crónicas.

Depósito en *Montevideo*, botica de Guillemette; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
PILDORAS del Doctor CAZENAVE

Médico en gefe del Hospital de San Luis, de Paris, Professor en la Facultad de Medicina, Caballero de la Legion de Honor, y autor de numerosas obras sobre las enfermedades de la piel. Estas píldoras, que el célebre professor ha consentido en hacer conocer en el estrangero, en el interés de la humanidad, son las que el emplea con el mayor éxito, de 30 años á esta parte, en el *Hospital de San Luis*, y que le han procurado, con sus obras, su inmensa reputacion. Curan rápidamente y sin peligro, los granos, comezones, liquen, eczema, pitiriasis, prúrigo, psoriasis, alcaparrosa, ecnea, lepra, mentagra, elefanciasis y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.

El doctor Cazenave ha formulado tambien píldoras purgantes, de una eficacia superior á todas las que se han empleado hasta hoy. Purgan sin cólicos ni dolor de estómago y se emplean en todos los casos en que es necesario combatir la bilis, las flemas, los dolores de cabeza, los aturdimientos, la apoplegía, la constipacion, etc.

Depósito en *Montevideo*, botica de Guillemette; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

AL RECUERDO
CASA ESPECIAL
DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS
CAMISERIA Y BONETERIA
Calle 25 de Mayo núm. 148

Ot. 30—perm.

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Del Doctor LE THIÈRE

Que reemplaza ventajosamente al Aceite de Higado de Bacalao

Casa WARTON, 68, rue Richelieu, Paris.

La eficacia del Aceite de Higado de Bacalao está reconocida por todos los médicos; pero su gusto repugnante y nauseabundo impide con frecuencia el que el estomago pueda soportarlo, *y entonces no solo deja de producir efecto benéfico, sino que hasta es nocivo.* — Un médico químico ha conseguido evitar estos graves inconvenientes preparando el Sacaruro de Aceite de Higado de Bacalao que conserva todos los elementos del Aceite de Higado de Bacalao, *sin tener su sabor ni olor desagradables, conservando todas las propriedades del Aceite de Higado de Bacalao.* — Estos *Polvos Sacarinos*, en razon de la estrema division del aceite en su preparacion, son facilísimamente asimilables en el organismo, y son por consiguiente bajo un pequeño volúmen, mas poderosos que el Aceite de Higado de Bacalao en su estado natural. — La soberana eficacia de este *Sacaruro* para reconstituir la salud en todos los casos de debilidad del temperamento ó de decaimiento de las fuerzas en los niños, los adultos y los ancianos, está reconocida por los médicos mas distinguidos y probada por una larga esperiencia. — *N. B.* Estos polvos son tambien el mejor de los vermífugos.

Precio de la caja, 6 francos. — La media-caja, 3 fr. 50

Depósito en *Plata de Montevideo*, en la botica de V. Garaicoechea; G. Cranwell: Las Cazes.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

RESULTA de los esperimentos hechos en la India y Francia por los médicos mas acreditados, que los Granillos y el Jarabe de Hidrocotila de J. LÉPINE, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las *empeines* y otras enfermedades de la piel, aun las mas rebeldes, como la *lepra* y el *elefantiasis*, las sifilis antiguas o constitucionales, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc.

Depositario general en PARIS: M. E. Fournier, farmacéutico, 46, rue d'Anjou-Saint-Honoré. — Para la venta por mayor, M. Labélonye y C.ª, rue d'Aboukir, 99. — Depositos en *Montevideo*, en la Drogueria de Augusto Lascazes, en la de Garaicochea, y en la de Cranwel y C.ª

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesías. Tambien se emplea con feliz exito para la curacion de las *palpitaciones* y oppresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de voz, etc.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que los Grageas de Gélis y Conté son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (*colores pálidos*); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todos a las jovenes, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE y C.ª, rue d'Aboukir, 99.
Depositos en *Montevideo*: en la Drogueria de Augusto Lascazes, en la de Garaicochea y en la de Cranwel.

LA BIENHECHORA DE LA PLATA
COMPAÑIA GENERAL
DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA
GRAN CAJA DE AHORROS
para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

DELEGADO DEL GOBIERNO—**Sr. D. José María Castillo.**

JUNTA DE VIJILANCIA

D. Antonio C. Cambacéres—D. Francisco Alcobendas—D. Hugo Bunge—D. Edmundo von Seutter—D. Estanislao Frias.

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. FRANCISCO F. MORENO.**

Domicilio—BUENOS AIRES, calle Piedad núm. 118, altos

Situacion de la campaña en 30 de Setiembre de 1867.

CAPITAL SUSCRITO.	NUMERO DE PÓLIZAS	TITULOS COMPRADOS
Pesos fuertes.—2.506,533.31	2,345	Pesos plata—635.812,38

Siendo innegable el principio de que *el ahorro es el agente mas seguro de la riqueza*, el objeto de LA BIENHECHORA no puede ser mejor, desde que forma una gran caja de ahorros que recibe los sobrantes y economias de las familias para darles, útil empleo y procurar á estas, en un tiempo determinado, un capital ó una renta con que atender á las necesidades de la vida; y que *moraliza todas las clases de la sociedad*, introduciendo el buen órden en las familias, poniendo al alcance de todos, los medios de llegar á un porvenir desahogado; á muy poca costa, precaviéndose contra los reveses de la fortuna.

Quedando demostrado que la acumulacion de los intereses, es la fuerza mas poderosa, que para el aumento de capital, tienen las compañias de seguros; LA BIENHECHORA DE LA PLATA, compañia argentina, cuyo asiento está en el pais, proporciona á los suscriptores, mayores ventajas á todas las otras compañias en virtud de emplear sus capitales en el Rio de la Plata, cuya tasa de interés es la mas crecida que se conozca en el mundo.

El 16 de Setiembre de 1866, la Comision de la BIENHECHORA, presentando á la junta general de suscritores, la memoria del estado de la Compañia, se complace en manifestar que este estado es satisfactorio, apesar de la penosa situacion que nuestro pais está atravesando.—Nuestro capital suscrito se eleva á fuertes 2.333,732, fºes y este solo dato es suficiente para facilitar un juicio acertado sobre la marcha progresiva que ha tenido la compañia, y permite calcular el desarrollo que ha de tomar tan pronto como las cosas vuelvan á su estado normal.

LA BIENHECHORA DEL PLATA recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma que se crea, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores ó para suscribirse ocurrir al sub-director de la Compañia Agustin de Castro. n-5-perm.-dia por ½

NUEVO LICOR AROMÁTICO
ELIXIR DE L'ARQUEBUSE
Calle de Zavala num. 94

Su buen gusto; su delicado perfume; sus propiedades higiénicas, le han logrado la aceptacion general, en Europa, tanto en las casas de familia, como en los hoteles, confiterias y cafés.

EN MONTEVIDEO

Solo depósito de ese precioso dijestivo,

CALLE DE ZAVALA, NUM. 94.

Ot. 30—perm.

AL FIN

Nos abrieron la comunicacion con Buenos Aires, facilitándonos de es modo poder conseguir la

HESPERIDINA BAGLEY
FAMOSO ANTICOLÉRICO Y PRECIOSO PRESERVATIVO

que ademas de recomendarse por su superioridad por toda persona inteligente de Buenos Aires con motivo de los importantes resultados que con ella se han conseguido, ha sido ya apreciada por personas de igual mérito de esta capital.

Unico depósito en esta capital, calle del 18 de Julio núm. 72.

Tenemos la satisfaccion de comunicar al respetable público Montevideano, que siempre se encontrará en dicho depósito este precioso licor, pues continuamente se reciben nuevas partidas. f. 9-1mes.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

—68—

SEBASTIAN GABOTO
DESCUBRIDOR
De los rios Uruguay, Paraná y Paraguay
Por Arsene Isabelle

Se vende á 1$ en las las librerias de Maricot y de Las-tarria (Libreria Nueva) calle del 25 de Mayo. f. 19-15p.

Campo para arrendar

En Maciel del Yi, hay como 3 suertes de campo para arrendar con las existencias que contiene, que son de 16 á 20 mil ovejas de las mejores clases, 400 animales vacunos é igual número de ganado caballar—El campo tiene casa de azotea, seis puestos de piedra con techos de tablilla y fierro, con corrales, chiqueros etc.—El que se interese ocurra para tratar á la barraca de D. Juan D. Jackson calle Cerro Largo. f 19 1m.

Banco Oriental.

Los intereses hasta nueva disposicion serán:
En cuenta corriente: á favor del Banco, 15 % anual.
Mem idem: contra idem, 9 % idem.
Depósitos por tiempo fijo: á tres y seis meses, 10 % idem.
Descuentos: convencional.

Montevideo, febrero 1.º de 1868.
Manuel A. Silva—E. Fiton.
f.4—1 m.

Mensagerias Orientales

Esta Empresa ha establecido dos carruajes directos para Santa Lucia por Canelones haciendo un servicio diario entre esos pueblos y la Capital del modo siguiente:

Saldrá para Santa Lucía por Canelones todos los dias á las 2 de la tarde y de Santa Lucía para la Capital con la misma via á las 4 de la mañana.

Montevideo, Diciembre 18 de 1867.
El Gerente.
d. 19—permanente,

Don Antonino Ramos

Ayudante de campo del Gener Brasilero Sr. Aguiar.

Se hace saber al público que el Sr. Ramos todavia no ha pagado su cuenta contraida en el Hotel d'Italia hace ya 15 meses. ,8 perm.

BARRACA
AMERICANA

Carbon de piedra para cocina

CALLE DE PATAGONES

ENTRE SARANDI Y WASHINGTON

Se garante ser de la mejor calidad
e 24-30p.

CABALLERIZA DEL PINGO
Calle de los Andes 148

Se reciben caballos á pension, se alquilan hermosos pingos de paseo, se reciben á depósito; y se garante el cuidado y esmero de los pensionistas.—En la misma caballeriza hay á todas horas del dia, aguada permanente, pasto, afrecho y maiz, para los caballos de plaza y de las personas que lo necesiten—Calle de los Andes núm. 148. f 11—15p.

A LA MEMORIA
DEL
Doctor D. Fermin Ferreira

UN FOLLETO DE 48 PÁGINAS

CON RICO PAPEL É IMPRESION ESMERADA

Contiene:

Un artículo necrológico sobre el Dr. Ferreira.
Los decretos y artículos de la prensa de la capital.
Los discursos fúnebres pronunciados en el Cementerio.
Las cartas de pésame dirigidas á la familia.

PRECIO—1 peso

El porducto de la venta de dicho folleto, está destinado á costear la compra del retrato al óleo hecho por el aventajado artista Sr. Verazzi, y que se quiere ofrecer á la viuda en nombre del pueblo y de los amigos del finado.

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Aviso de Policia

Habiendo sido aprehendidos por la Policía cuatro ladrones, en cuyo poder se han encontrado dos guardapelos y dos pares de aros de oro, se previene á los que se consideren con derecho á esas prendas, que pueden presentarse á ésta Gefatura á reclamarlas, y que les serán entregadas justificando su propiedad.

Montevideo, Febrero 26 de 1868.
Por órden del Sr. Gefe.
F. Balestié—Oficial 2º.

CONFITERIA Y CAFÉ
DEL
PASO DEL MOLINO

Se abrirá el domingo 23 del corriente

En dicho establecimiento se encontrará toda clase de bebidas de las mejores marcas y masas frescas. El dueño de este único establecimiento no economisará nada para el agrado de los concurrentes. f 20 15p.

GESUCHT

Eine deutsche Kellnerin Café y Restaurant des Alpes Suisses esquina Piedras y Ciudadela. f. 27-1 mes.

Banco Italiano

Se ha mudado á su edificio calle de Zabala. f. 18-10 p.

A Repartiçao Fiscal é Pagadoria da Marinha Brasileira, estabelecida á rua 25 de Mayo núm. 259, precisa comprar dous fogoés de ferro; um grande e outro menor; para o que se prestão esclarecimentos desde já na dita repartiçao e recebem se propostas até o dia 29 á 1 hora da tarde—Montevideo 24 do Fevereiro de 1868—O Secretario do Conselho—*João José de Moraes Tavarez.* f. 27-3p.

Se alquila Parte de una casa tres piezas puerta á la calle independiente con cocina y letrina, calle del Uruguay núm. 334. f. 27-3p.

Se alquila Un almacen en la calle Zavala 128 ocúrrase á la Bolsa á horas hábiles preguntando al portero por B. B. f. 28-5p.

A Repartiçao Fiscal e Pagadoria da Marinha Brasileira estabelecida á rua 25 de Mayo núm 259, precisa-se comprar 100 calças e 100 camisas de panno, 50 cobertores de lã, 50 bonets de panno, 50 pares de sapatos; para o que recebem-se propostas até o dia 29.—Montevideo, 27 de Fevereiro de 1868—O secretario do Conselho—*João José de Moraes Tavarez.* f 28-2p.

Se necesita alquilar una casa que reuna comodidades para familia—En la calle del Rincon núm. 103 darán razon. f. 28-5p.

Rewolver Se ha perdido uno de siete tiros, desde la calle de la Florida hasta el Cabildo, fué perdido el sábado á la tarde.—La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la calle Canelones núm. 39, zapateria de San Antonio será gratificado. f. 28-5p.

Mucamo Se ofrece un hombre de treinta y dos años, poseyendo los idiomas francés, aleman é italiano, teniendo una gran práctica del servicio de una casa. Ocurrir á la calle Ibicuy número 145, café de l'Universo. f 28 3p.

Al comercio El abajo firmado de clara haberse hecho cargo de las existencias de la Casilla frente á los corrales que pertenecia al finado Juan Herry, avisa que todo el que tenia cuentas con el finado, las presenten en el término de tres dias de la fecha, pasado dicho término no habrá mas lugar á reclamaciones. Montevideo, Febrero 27 de 1868. *Theodule Lacau* f. 28 3p.

Se ofrece Para dependiente un español de 19 á 20 años ya sea registro, almacen por mayor, barraca ó bien para algun empleo da garantias de su conducta ocurrir calle del 18 de Julio núm. 338. f. 27-3p.

Al público Prevenimos que con esta fecha queda disuelta la sociedad de la Marmoteria que ha pertenecido á los que firman, quedando el activo y pasivo á cargo del socio D. José Bettelini—*Giuseppe Ucella—José Bettelini.* f. 27-3p.

Aviso al público y al comercio—El abajo firmado avisa al comercio que ha comprado la panaderia calle Uruguay núm. 200, denominada Panaderia de Monte Cristo. El que tenga cuentas con dicho establecimiento las presentará en el término de tres dias contados desde la fecha.—Montevideo, Febrero 26 de 1868.—*Luis Bellini.* f 27-3p.

Letra perdida Habiéndose estraviado una letra contra el Banco Montevideano con el núm. 1,017 fecha 12 de Febrero de 1868, importando la cantidad de 531 pesos 90 cts. pagadera al portador el dia 12 de Mayo de 1868; se avisa al comercio y al público en general se abstenga de celebrar ninguna negociacion á su respecto, por haberse tomado por sus legítimos dueños las medidas necesarias para el impedimento de su cobro—Montevideo 25 de Febrero 1868—*Ignacio Duran.* f. 27-8p.

Aviso Los abajo firmados interesados en impedir el abuso que cometen algunos especuladores sirviéndose de sus embases para embolsar harinas de Chile y otras calidades inferiores, lo mismo que en evitar los perjuicios que les ocasiona el uso de prestar bolsas vacias y de conducir la harina gratis al punto indicado por los compradores, han acordado lo siguiente:—Art. 1º Desde el 20 del corriente mes en adelante, solo pondrán las marcas de sus molinos respectivos á la harina destinada á la esportacion.—2º Desde esa misma fecha, el precio de la harina se le agregará el valor de la bolsa vacia, ya sea para la esportacion ó para el consumo, quedando completamente abolido el uso de prestar bolsas.—3º El valor de la conducion á los muelles, plazas y panaderias, será el de ochenta centésimos por cada ciento veinte arrobas, cuyo valor cargaremos en cuenta á los compradores. Y para que este acuerdo llegue á conocimiento de nuestros relacionados, lo publicamos.—Montevideo, Febrero 18 de 1868.—*Santiago Gianelli—Podestá Petrone y Ca.—José Ortega*, gerente—Por el Molino Uruguayo, *Ricardo de Luengas—G. Poujade.* f 27-6p.

Se ofrece Un jóven de 26 años que habla español y portugués, para dependiente de tienda ó almacen por mayor ó menor ó otro cualquier negocio, dará garantias de su conducta dirigirse al Hotel D'Europa plaza Constitucion. f. 27-4p.

Mensagerias Orientales

Esta empresa despachará directamente para Tacuarembó con escala en Florida y Durazno dos diligencias desde el mes entrante en las siguientes fechas—De Montevideo los dias 4, 8, 12, 16, 20 y 24—De Tacuarembó los dias 2, 13, 17, 21, 25 y 27—Montevideo, Noviembre 25 de 1867.—*El Gerente.*

Botica

Se precisa un dependiente inteligente en la calle del 25 de Mayo núm 420. f. 2-1mes.

FÁBRICA DE MASITAS
131—CÁMARAS—131
BUENO Y BARATO

Masitas de mandioca y maiz, chocolate qusube á 8 vintenes libra en latas ó cajones, mandioca y maiz á 32 rls. @, chocolate 30 id, qusube 26 id. Ademas se encuentran distintas masas á precios baratos, tomando de 50$ para arriba se le descuenta el 3 por ciento. f. 4-1mes.

LA SIRENA
258—CALLE SARANDI—258

Hoy se abre el establecimiento de este nombre ofreciendo sus servicios al público tanto en la buena calidad de los artículos como en su modiquísimo precio.

En dicha casa se hallarán comestibles en general, loza, porcelanas, música impresa, cristales etc.

Nota—El número de nuestra casa lo hallará el público variado en razon de que el almacen de menudeo lo hemos establecido próximo al nuestro conocido por el de LA SIRENA, esto es, en la misma casa de donde el mal inquilino D. Manuel Scanavino fué arrojado á la calle con todos sus efectos por no querer desalojar. f 23-3p.

TABLAS DE REDUCCION

COMPLETAS Y OFICIALES

DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES

DE LA REPÚBLICA

A PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO

Adoptado por la ley de 20 de Mayo de 1862.

Y VICE VERSA

SEGUIDAS de las equivalencias métricas de las principales medidas LINEALES, PONDERABLES Y DE CAPACIDAD de las naciones estrangeras que mantienen relaciones de comercio con la República Oriental del Uruguay.

Por Arsene Isabelle

Profesor de contabilidad comercial, Miembro de la Comision de Sistema Métrico.

PRECIO 50 cts.—(5 reales).

Se ha formado tambien un

CUADRO SINÓPTICO,

de las mismas tablas, su precio es de 24 cts. ó 12 vintenes. En las librerias de Maricot (A. Morin y Ca.), y de D. P. Lastarria calle 25 de Mayo. f 19-15p.

PIANOS

De Pleyel, Jelmini, Kriegelstein Levéque y EVERHARD.

Calle de Buenos Aires núm. 171
ot 22-perm.

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860

ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 62
En Buenos Aires.

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.

GERENTE.

« « Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, escritorio en el bestibulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas auque no sean suscritores á la Bolsa.

DEPÓSITO

Venta y alquiler de carruages
421—Calle 25 de Mayo—421

El que suscribe avisa al público, que habiendo dejado establecidas relaciones con las primeras fábricas de Europa, en su último viage, tendrá siempre en venta una coleccion de carruages de primer órden recibiendo cada mes los mas modernos que se fabrican en Paris; tiene igualmente á disposicion del público carruages de alquiler á toda hora al precio de tarifa asi como carruages descubiertos y buenas parejas de caballos á precio convencional. f. 7-1 mes.

IDIOMA INGLÉS
JUAN J. MAHON

Profesor de mucha práctica en la enseñanza de la juventud, tanto en este como en otros paises, dá lecciones en colegios y en casas particulares—Dirigirse calle Colon núm. 123. f 15-1m.

Terrenos y fincas

En la calle Soriano núm. 118 ó Piedras 37, hay para vender en la nueva y vieja ciudad y sus alrededores á precios muy bajos. f 2-1mes.

CAFÉ RESTAURANT
DES
ALPES SUISSES
Calle de las Piedras n. 335

ESQUINA CIUDADELA

El dueño de dicho establecimiento tiene el honor de manifestar á la clase obrera que encontrará siempre allí un servicio recomendable por su limpieza y prontitud. Admite huéspedes á precios muy arreglados.—Tiene tambien un gran surtido de vinos de todos paises, cerveza inglesa y francesa, licores y refrescantes de la mejor calidad y baratísimo. f 13-1m.

DEPÓSITO
DE SANGUIJUELAS
170—Rincon—170
Se venden por mayor y menor
f 16-perm.

COÑAC
JULES ROBIN Y Ca.

Unico agente en Montevideo
DON JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Srs. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Srs. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Monvevideo, Diciembre 31 de 1866.
jl. 21-perm. *J. Lafitte.*

Libreria de la "Tribuna"

Esquina de Misiones y 25 de Mayo núm. 22?—En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de libros en blanco, articulos de escritorio, y libros impresos tratando de diversas materias; no pudiendo anotar todos por su mucha estension solo se pondrán algunos de ellos.

El Universo Pintoresco que se compone de 28 grandes volúmenes con tres mil ricas láminas en acero, por varios autores.
Historia Universal por C. Cantú, 10 volúmenes con grabados en acero.
Id del Consulado y del Imperio, 15 volúmenes con id. id. Thiers.
Curso elemental de mecánica teórica y aplicada escrito en francés por M. Ch. Delaunay y traducida al español por Don José Canalejas y Casas.
Fisiología humana por Beclard.
Frenología por Cubí y Soler.
El Marqués de Siete Iglesias por Fernandez y Gonzalez.
La Alhambra 2 tomos con ricas láminas, por id. id.
Los últimos dias de Pompeya con ricas láminas, por José Nuñez de Arenas.
Amor de Madre con láminas por Cárlos de Palomare y Ferrer.
La Calumnia 2 volúmenes con id. por Escrich.
Una gran coleccion de obras de homeopatia en español y en francés.
Todas las obras de Fernan Caballero encuadernadas.
A mas un gran surtido de los ya muy acreditados cigarros habanos, la Patria, de las fábricas de Velez y hermano.
Id. id. id. puntas doradas en cajitas de cristal.
Id. id. Brevas de las fábricas de H. de Cabañas y Carbajal.
El todo á precios equitativos. f. 15-8p.

BARRACA
DEL PONTON
DE MARQUEZ, MARANCO Y CASONI
SUCESORES DE
GIOSUE BONOMI

Calle de la Agraciada núms. 32 y 34
(AGUADA)

Maderas, caoba y jacarandá en chapas, tierra romana, baldosas, tejas, piedras para veredas, postes, alambre para cercos, fierro galvanizado, zinc, sal, carbon de piedra, etc.
f 3 1m. perm.

FONDA Y POSADA DE LA UNION
EN SANTA LUCIA

Hago conocer á las personas que tengan que ir á Santa Lucia que encontrarán siempre en dicho establecimiento un esmerado servicio y café con billar. La fonda se halla al lado de la casa del Agente Sr. D. Pedro La Llosa.
Montevideo, Febrero 15 de 1868.
Carlos Galluzzi.

Barraca del Alto Uruguay
17, CALLE DE LA AGRACIADA, 17

Al lado del antiguo cuartel de Bastarrica

Maderas duras del Paraguay, Corrientes y Misiones, quebracho blanco, Lapacho en bigas, trozos y másas, Gaplapuda, Cebrina, Guayabirá, Agarrobo, Ñandubay labrado.
Pino de todas clases y medidas, y toda clase de madera del Brasil, cedro etc., baldosas, tejas, tierra romana y otros artículos. f. 13-15p.

Junta E. Administrativa
OFICINA
DE CONTRIBUCION DIRECTA
Calle del Sarandí núm. 165.

La Receptoria de este impuesto, previene á los contribuyentes del Departamento, que en virtud de disposicion superior, se ha fijado el periodo de 15 de Febrero corriente hasta el 31 de Marzo próximo, para efectuar las declaraciones de capitales y pago de cuotas como improrrogable; siendo multados con arreglo á la ley vigente, los que no hubiesen cumplido en la época referida con las prescripciones de la misma.

En consecuencia, la oficina calle del Srandí 165, permanecerá abierta al público todos los dias hábiles desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Montevideo, Febrero 4 de 1868.
673 1. m.

Mr. Round y Mr. Juwin

Se cita á estos dos caballeros ingleses para venir á arreglar las cuentas contraidas en el Hotel de Italia hace ya siguemeses. e 15-perm.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se creé en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de titulos hipotecarios que se hagan entre particulares, seria conveniente que llevasen los titulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar asi cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1º de 1867—*El Gerente.*
jl. 9 perm.

Banco Oriental

Los Sres. accionistas pueden ocurrir al Banco con sus recibos provisionales correspondientes á la primera y segunda cuotas pagadas por sus acciones, y abonando la tercera y última cuota del veinte por ciento (ó sean cien pesos por accion) recibirán en cambio sus acciones.

Montevideo, Febrero 1º de 1868.
Por órden del Directorio.
f1º-1m. *El Secretario.*

Mensagerias Comerciales.
Calle Veinticinco de Mayo número 445.

Diligencias del departamento de Maldonado—*La Fernandina Correría.* Salen de Montevideo, y se despachan de dicha agencia los 1, 4, 8, 12, 16, 24 y 28 de cada mes.—Saldrán de Rocha los 4, 12, 20 y 28 y de Maldonado y San Cárlos los 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.—*Teodoro Fernandez*, empresario.
e.3-2 meses.

D. Juan A. Orta

Agrimensor de Número se ha mudado á la calle de los Andes núm. 179. e. 29-1 mes.

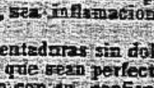
Lavadero inglés á vapor
De lanas y cueros lanares en la Aguada

Los señores estancieros y depositarios de lana ú otros frutos del pais, hallarán una comodidad superior en este establecimiento.—Toda clase de máquinas de agricultura etc. segun órden, se puedn obtener directamente de Europa de los mejores fabricantes.—¡Agua dulce y cristalina de manantial para el uso de familias se vende á razon de 70 centésimos por pipa!!
e. 28-1 mes.

Inspeccion G. Municipal

Habiéndose permitido varios propietarios abrir depósitos de letrinas debajo de las veredas, sin autorizacion de ninguna especie, lo que constituye una grave contravencion á los reglamentos vigentes y un atentado contra la salubridad pública, se hace saber que todos los que se hallen en el caso de haber construido esos depósitos deberán cegarlos en el perentorio término de ocho dias, pasados los cuales se procederá á las mas minuciosas investigaciones á fin de descubrir á los contraventores é imponerles las multas y demas penas á que por ello se hacen acreedores—Montevideo, Febrero 18 de 1868—*El Secretario.* f. 18-6p.

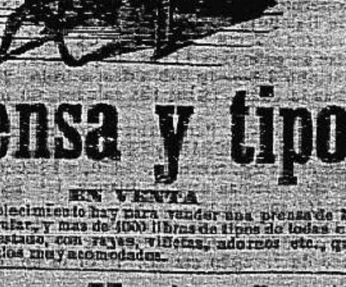
LA DENTADURA



82—CALLE RINCON—82

El Sr. Cornwal está á la disposicion del público para hacer cualquiera operacion en la dentadura. Los dientes y muelas emplomados por el duran muchos años. Quita el sarro y extrae con suavidad y delicadeza los raigones mas difíciles. Sana pronto toda enfermedad de las encias, sea inflamacion, fistulas, tumores, llagas etc.

Coloca dientes y dentaduras sin dolor y sin sacar los raigones, y garante que sean perfectos y al gusto de los que le favorezcan con su confianza. Va á domicilio en casos urgentes, precios moderados. f. 18-6p.



Prensa y tipos
EN VENTA

En este establecimiento hay para vender una prensa de brazo de tamaño regular, y mas de 1000 libras de tipos de todas clases en muy buen estado, con rayas, viñetas, adornos etc., que se vatarán á precios muy acomodados.

Banco Mauá y Ca.

DEUDA POR RESCATE DE TIERRAS PÚBLICAS

Con arreglo al art. 1º del superior decreto de 8 de Mayo de 1868, se pagarán á los propios poseedores ó á sus apoderados, los intereses de los títulos de la deuda por rescate de tierras correspondiente al 7º trimestre desde el 1º de Marzo y demas dias hábiles, de las 11 de la mañana, á las 2 de la tarde—Al mismo tiempo se previene, que desde el 25 del corriente hasta el 1º de marzo próximo estarán cerradas las transferencias.

Montevideo Febrero 11 de 1868
Pp. Mauá y Ca.
R. Cunha—P. D. Lusy.
f. 14-15p.